

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

VAN 10 MIL MONEDEROS ELECTRÓNICOS ENTREGADOS

Llama el Presidente a optimizar los recursos

El secretario de Educación asegura que en diciembre todas las escuelas dañadas estarán en el proceso de rehabilitación

Daniel Venegas/México

El presidente Enrique Peña Nieto llamó a los gobiernos estatales a optimizar los recursos disponibles para la reconstrucción tras los sismos de septiembre, e informó que ya son 10 mil los monederos electrónicos entregados en Chiapas y Oaxaca a la población afectada.

De gira por el municipio de Ixtacuixtla, Tlaxcala, el mandatario señaló que serán necesarios 300 millones de pesos para recuperar la infraestructura educativa en esta entidad y 20 mil millones de pesos para todo el país.

El mandatario visitó la parroquia Francisco, que resultó dañada durante los sismos del mes pasado.

Ahí, dijo que “el llamado más bien aquí es que actuemos con gran eficiencia con la optimización de los recursos que tenemos la verdad es que para el gobierno federal sí representa una gran responsabilidad y un gran reto el cómo podemos fondear toda la labor de reconstrucción”

Recordó que esto “es algo prácticamente que no estaba previsto, ya lo he señalado, en la discusión del presupuesto que se debe de hacer se tendrá que contemplar el que se destinen recursos a ciertas asignaturas a ciertos cajones, que permitan abonar a la reconstrucción con todos estos fuentes de mecanismos que hemos ya señalado”.

El mandatario dijo que sin duda es importante el apoyo del sector privado, “pero obviamente

CLAVES ●●●

Israel y Panamá

➔ Peña Nieto sostuvo una conversación telefónica con el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, a quien agradeció la ayuda inmediata otorgada por su gobierno para apoyar las labores de rescate en Ciudad de México.

➔ El presidente se comunicó también con su homólogo panameño, Juan Carlos Varela, a quien reconoció la participación de brigadistas y unidades caninas, así como el envío de equipo para perforación y corte de concreto en Morelos.

el recurso mayor, el recurso más importante en dimensión será el que provenga del propio gobierno”.

Señaló que existe total transparencia en la recepción de ayuda del sector privado.

“Ellos han creado un fideicomiso privado y varios otros fideicomisos o cuentas en las que han concentrado el apoyo de distintos sectores de la sociedad y serán ellos quienes lo administren en estrecha coordinación con nosotros”, detalló.

Explicó que en Tlaxcala los sismos dañaron en distintos grados 133 templos y 61 escuelas y que solo un centro educativo tuvo daños totales.

Dijo que la reconstrucción contará con distintos tipos de financiamiento y que será necesaria la

reorientación de recursos que ya están asignados en el Programa Escuelas al Cien, para los planteles “que están requiriendo un apoyo emergente, urgente y necesario para la reconstrucción”.

Destacó que el sector privado “ha tomado por tarea y por iniciativa apoyar de manera muy particular la reconstrucción de escuelas y del patrimonio cultural”.

Explicó que la reconstrucción de los inmuebles que forman parte del patrimonio cultural del país se llevará a cabo con recursos del Fondo de Desastres Naturales, los propios de los seguros que se vienen cobrando, y también con la participación del sector privado.

La titular de la Secretaría de Cultura, Marfa Cristina García Cepeda, dijo al mandatario que a reconstrucción del patrimonio cultural tardará cerca de dos años y medio en concluirse.

Por separado, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, aseguró que en diciembre todas las escuelas dañadas por los sismos, estarán ya en el proceso de reconstrucción

Al acompañar al presidente Peña Nieto a la gira que realizó por Tlaxcala, el funcionario federal dijo que los fondos provendrán del Programa Escuelas al Cien, de los seguros contratados y de recursos de los gobiernos estatales.

El secretario Nuño explicó que acuerdo con el cronograma establecido, tras el regreso a clases se intensificará la fase de reubicación de alumnos que estudiaban en planteles que resultaron afectados. **M**

#CDMX

Videgaray comparece ante el Senado

El funcionario federal informó sobre las acciones que se realizan en la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como el apoyo internacional que el país recibió tras los sismos de septiembre

INDIGO STAFF

Al participar en la Glosa del V Informe del Gobierno Federal, el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, aseguró que es necesario diversificar las relaciones, especialmente con América Latina, en materia económica y diplomática.

"México es y siempre será un país latinoamericano, ahí está nuestra historia, nuestro corazón y también están ahí muchas de nuestras

oportunidades".

Dentro de los temas que se trataron en la comparecencia realizada ayer, se destacó la información que el funcionario dio a los legisladores sobre el apoyo que el país recibió tras los sismos del pasado 7 y 19 de septiembre.

"México ha recibido el

apoyo y las condolencias de 113 países y territorios, ayuda técnica y material de 24 naciones, de la Organización de Naciones Unidas y de la Unión Europea; llegaron al país en total 505 brigadistas internacionales, 21 unidades

caninas, equipo y ayuda humanitaria", aseguró.

Así mismo dio a conocer que se recibió ayuda en especie que acumula 664 toneladas y se han recibido 2 millones 791 mil dólares en donaciones monetarias.

Apoyo diplomático

Videgaray Caso también notificó que en días recientes se recibió una comunicación formal, tanto del Gobierno de Venezuela, como de la oposición, para invitar a México a participar como

acompañante y como garante en el proceso de diálogo y de acuerdo político que están por iniciar.

"Hemos confirmado, de manera formal y por escrito, la disposición de México a participar en este proceso y lo haremos de buena fe, convencidos de que, es a través de la diplomacia con pleno respeto a las decisiones de los venezolanos, como México puede contribuir de una manera constructiva a la solución de la grave crisis que enfrenta este país hermano", subrayó.

Aclaró que los esfuerzos de México en este tema son estrictamente diplomáticos "y hemos rechazado y habremos de rechazar cualquier tipo de solución que sea distinta a la negociación y a la política a la crisis venezolana. Rechazamos de manera categórica cualquier tipo de solución militar interna o externa". ☉

A EDOMEX, 2 MIL 760 TIENDAS DE CAMPAÑA México ha recibido casi 3 millones de dólares: Videgaray

A Xochimilco solo llegaron 50 baños; Tláhuac
e Iztapalapa no tuvieron ningún tipo de apoyo

Angélica Mercado
y Silvia Arellano/México

La cancillería dio a conocer los pormenores de la ayuda internacional que llegó a México a raíz del sismo del 19 de septiembre y reveló que la mayoría se concentró en las delegaciones Cuauhtémoc, Tlalpan y Benito Juárez, donde se distribuyeron brigadistas, víveres, kits de limpieza, etcétera, mientras que las demandadas casas de campaña fueron a parar al Estado de México y al resguardo de los cuerpos policiacos, militares y de protección civil.

En contraste, no se mencionan apoyos para Iztapalapa ni para Tláhuac, en tanto que Xochimilco solamente recibió 50 "equipos sanitarios".

Al comparecer ayer ante el Se-

nado en el contexto de la glosa del quinto Informe de gobierno, el canciller Luis Videgaray entregó al Senado un reporte de la ayuda internacional recibida.

Dijo que hasta hoy México ha recibido 2 millones 791 mil dólares en recursos económicos y 664 toneladas de ayuda oficial en especie, así como equipo y ayuda humanitaria proveniente de 24 países.

Se recibieron condolencias de 113 países y territorios, hubo 505 brigadistas internacionales y 21 unidades caninas.

En el desglose se detalla que Canadá sí entregó mil 517 casas de campaña entre los días 27 y 28 de septiembre, de las que mil 96 se fueron al Estado de México; China donó 5 mil 800 y de éstas 800 se concentraron en la bodega de la Dirección General de Recursos

Materiales de esa entidad; en tanto que otras 800 se enviaron también al SAT de la entidad mexiquense. Además Rusia donó otras 64

CLAVES ●●●

Reparan fugas

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, supervisó los trabajos de reparación de fugas en los ramales Tláhuac-Nezahualcóyotl y Mixquic-Santa Catarina, afectados severamente por los sismos de 7 y 19 de septiembre.

Durante su recorrido por dos de las fugas del Acueducto Chalco-Xochimilco, ubicadas en avenida San Rafael Atlixco, en la colonia Santa Cecilia Tláhuac, el jefe de Gobierno observó la reparación, cuyo avance es de 70 por ciento.

casas de campaña de 14 metros y 24 metros, que la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Segob ordenó enviar al estado gobernado por el priista Alfredo del Mazo.

Aunque los damnificados de Oaxaca demandaron casas de campaña, la misma Coordinación Nacional de Protección Civil mandó a la Base Aérea Número 500 de las que regaló China; 2 mil

más se entregaron al almacén temporal operado por la Secretaría de Gobernación, junto con 500 camas plegables.

De esa misma donación china, se entregaron 500 camas plegables y 500 casas de campaña a la Coordinación de la Policía Federal en Morelos; 400 casas al Complejo Metropolitano de Seguridad Pública de Puebla; otras 300 se llevaron al Almacén temporal del SAT en Ciudad de México y 500 casas más se llevaron a una bodega de Liconsa, en Chiapas. **M**

ESCAÑO CEREMONIA SOLEMNE

Senado recibirá al premier de Canadá

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA***leticia.robles@gimm.com.mx*

El pleno del Senado aprobó recibir en ceremonia solemne al Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, e invitar al secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, justo en el marco de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio y del acompañamiento que el Senado da a esas pláticas.

Asistirán los secretarios de Relaciones Exteriores y de Economía mexicanos

Al primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, se le asignará un escaño en el Presidium; y acudirán el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray; el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, y el presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, dice el acuerdo aprobado por el pleno.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Ernesto Cordero Arroyo, dirigirá un mensaje de bienvenida al primer ministro de Canadá.

Posteriormente, Justin Trudeau dirigirá un mensaje a la Asamblea.

Sin embargo, Trudeau tendrá un breve espacio para reunirse con los senadores, entre coordinadores parlamentarios e integrantes de las comisiones de relaciones exteriores.

Hoy el premier se reunirá con el presidente de EU, Donald Trump, y tratará de desviar la ofensiva de Estados Unidos a México, señalándolo como fuente de problemas potenciales en las conversaciones, según Reuters.

INSPECCIONARÁN EN CADA ESTADO

Senado pide a la SFP vigilar uso de apoyo

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gtmm.com.mx

La Secretaría de la Función Pública (SFP) garantizó al Senado que tendrá una vigilancia estricta de la forma en que los gobiernos de Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Veracruz utilicen los recursos entregados por el Fondo Nacional de Desastres (Fonden).

La semana pasada, el pleno del Senado pidió a la secretaría que, a través de su Unidad de Operación Regional y Contraloría Social, realice la inspección, fiscalización y vigilancia de los recursos del Fonden, incluyendo la revisión programática-presupuestaria y la inspección física de las obras y acciones

apoyadas con recursos federales.

Le pidió que procure la transparencia, la rendición de cuentas y que dé un seguimiento puntual de las posibles denuncias y quejas que se puedan registrar por el ma-

nejo irregular de los recursos.

Ayer, la secretaría respondió al Senado que utilizará todas las facultades que le confiere la Ley para hacer

una vigilancia estricta de estos recursos.

“Las dependencias y entidades federativas tienen la obligación de facilitar a la Secretaría de la Función Pública directamente o, en su caso, a través de los órganos internos de control en las dependencias y entidades federativas, la inspección, fiscalización y vigilancia de los recursos”, respondió.



VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**
La voz de la ciudadanía

Fecha 11-OCT-2017

Página 8

Sección Primer

MEDALLA BELISARIO DOMÍNGUEZ

Senado piensa en rescatistas

El pleno prorroga un mes la entrega para que sea el voto mayoritario el que decida al premiado

**LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gtmm.com.mx

El pleno del Senado de la República prorrogó un mes la entrega de la medalla Belisario Domínguez, ante el

cabildeo para quitarle la cuota partidista y dejar que sea el voto mayoritario el que decida al premiado en este año y para el cual se han presentado diversas propuestas, entre ellas que se entregue a militares, marinos, rescatistas, incluida la perrita Frida y a la sociedad civil, por el heroísmo mostrado en los sismos.

Ante la polémica desa-

tada en los últimos procesos, el Senado se encamina a quitar la cuota partidista para la elección del ganador o ganadora de la medalla Belisario Domínguez, a fin de que se construya un consenso multipartidista, basado en las propuestas presentadas, como ocurría antes de que se decidiera el derecho de propuesta anual por cada fuerza política de mayor peso en el Senado de la República.

Desde que el Senado comenzó a tener una mayor presencia de legisladores opositores al PRI, la decisión de los ganadores de la medalla Belisario Domínguez requirió de la construcción de acuerdos.

para que reflejara también las opiniones de los partidos como el PAN y el PRD; las primeras inclusiones de esos partidos a la lista de galardonados fueron José Ángel Conchello, por parte del PAN y Heberto Castillo, por parte del PRD.

CONSENSO
Desde que el Senado comenzó a tener presencia de oposición la decisión de los ganadores requirió de acuerdos.

“NO HAY IMPARCIALIDAD”, SEÑALA TRAS REGISTRARSE EN EL INE

Cocoa deja el panismo; buscará una diputación

Notimex/México

La senadora Luisa María Calderón renunció ayer a su militancia en el PAN y casi a la par se registró ante el INE como candidata a diputada federal por el distrito diez por la vía independiente.

Dijo que en el albiazul “no hay imparcialidad, no hay libertad, no hay certidumbre y es tiempo de cerrar este ciclo.”

“Nosotros teníamos la libertad de decidir juntos dónde ir, de caminar, de poner siempre en el centro cómo construir propuestas para resolver los problemas y

ahora lo que más se frena es la libertad”, aseguró.

Tras solicitar su registro en el INE en Morelia, la legisladora aseguró que desde el Pacto por México la dirigencia del PAN es la que toma las decisiones y así se hace con el Frente Ciudadano por México, entre los partidos que lo suscribieron.

“Los hombres de la foto toman decisiones en las cúpulas políticas y a priori de lo que van a impulsar (...) (El frente) se constriñó a decisiones de tres personas y cuando una de ellas decide fracturar la posibilidad de un partido unido”, afirmó.

Reiteró que en Acción Nacional actualmente no hay discusión, “ahora no hay libertad que es lo que más valorábamos, porque la libertad trae acompañada la libertad personal que es un partido político”.

En rueda de prensa reconoció que la renuncia de su cuñada Margarita Zavala, a la que calificó de valiente, la hizo reflexionar y la impulsó a tomar la determinación.

Además descartó que su hermano, Felipe Calderón, vaya a dejar al partido en un gesto de solidaridad con ella y su esposa: “Hace mucho tiempo que en mi familia cada quien toma sus

propias decisiones”, dijo.

Explicó que no contendrá por la alcaldía de Morelia, como se manejó previamente, al considerar difícil contar con un cabildo libre.

Calderón dijo que la determinación de renunciar la hizo sin previa plática con el presidente panista, Ricardo Anaya con quien dijo, hace mucho que no habla.

Señaló que lo que más extrañaba en el PAN de los últimos tiempos era la libertad y la discusión. Cocoa era militante desde 1976 y su pertenencia al partido era histórica al ser hija de Luis Calderón, cofundador del albiazul. **M**

MINIMIZAN SU DIMISIÓN

El coordinador de los senadores del PAN, Fernando Herrera, minimizó la salida de Luisa María Calderón de las filas del partido, el cual describió como “una institución fuerte, de principios, valores e ideales, cuya vigencia e integridad están por encima de posturas individuales”.

Mediante un comunicado identificado como la opinión de todo el grupo parlamentario, anoche

mismo el líder de los senadores panistas fijó posición sobre la renuncia de la panista.

“Nuestra convicción, en este momento, es la de concentrarnos y dar continuidad al impulso de los temas de nuestra agenda legislativa y los acordados por las fuerzas políticas que integrante el Frente Ciudadano por México”, expresó.

— Leticia Robles de la Rosa

■ Aprueban reforma que incorpora la objeción de conciencia a la Ley General de Salud

Avalan diputados que personal médico se niegue a dar servicio

■ Hace 19 meses, los representantes no se dieron cuenta lo que validaron, reconoce legisladora

ROBERTO GARDUÑO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma a la Ley General de Salud, para que médicos y enfermeras puedan negarse a prestar servicios de salud a pacientes, cuando consideren que primero está ejercer su objeción de conciencia por sus creencias, a partir de una iniciativa del Partido Encuentro Social (PES), vinculado al cristianismo y que ha exigido a los líderes políticos "ser temerosos de Dios".

La modificación dividió a las bancadas, que esta vez no votaron de manera uniforme. Incluso en Morena, que en comisiones avaló el dictamen con Mariana Trejo, registró las abstenciones, para no tener que votar en contra, de los diputados Rogerio Castro y Blandina Ramos. El Panal, que tradicionalmente vota con el PRI, no lo siguió y votó en contra.

Para votar la reforma, la Cámara desempolvó un dictamen al que se dio publicidad el 8 marzo

de 2016 y ayer, a la distancia de 19 meses, al justificar su voto en contra, Nueva Alianza, por conducto de su diputada Karina Sánchez Ruiz, alegó que cuando se discutió la iniciativa en la comisión, a los diputados se les circularon las hojas para firmarlas, pero no se dieron cuenta qué aprobaron.

Expresó ante el salón de plenos: "Cuando votamos el dictamen, nos pasaban los documentos y nos sacaban las firmas".

En tribuna, diputados de Morena y PRD señalaron que la modificación pondrá en riesgo a miles de mujeres que no podrán ser atendidas si solicitan la interrupción legal del embarazo por violación, si el médico se niega a otorgarles la atención con el argumento de que su religión se lo prohíbe.

La iniciativa fue presentada desde el 4 de noviembre de 2015 por Norma Edith Martínez Guzmán, la misma diputada que, cuando se rechazó en comisiones la reforma a la Constitución para

permitir el matrimonio igualitario, sostuvo que, si éste se permitía, después habría enlaces con "delfines y laptops".

Martínez Guzmán, quien también tiene otra iniciativa para considerar la educación sexual en los libros de texto como pornografía, ayer sostuvo que en la reforma a la ley de salud "no

hay fantasmas ni monstruos", y al defender el dictamen citó erróneamente que el artículo 18 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos incluye la objeción de conciencia.

La presidenta de la Comisión de Ciudad de México, Cecilia Soto (PRD), le respondió que la Declaración Universal lo que define es la libertad de conciencia. "Mentir también es pecado, diputada Edith", completó la perredista Hortensia Aragón.

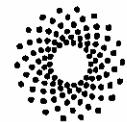
"La vida y la salud de muchos"

Candelaria Ochoa (MC) anunció que su bancada votaría en contra,

"porque estamos en favor de todas las vidas, de la libertad y la justicia", pero cinco respaldaron la reforma, sólo 10 lo hicieron en contra y seis más, entre ellos el coordinador, Clemente Castañeda, se abstuvieron.

Santiago Torreblanca (PAN) respaldó la modificación con la siguiente frase: "En la guerra de Vietnam, Mohamed Ali se negó a ir a pelear".

Hortensia Aragón consideró que el cambio legal tendrá un impacto económico para la Secretaría de Salud. "Debió consultarse a la dependencia si tiene capacidad para asignar médicos no objetores de conciencia. Y si no, con esto queda claro que sí se pone en riesgo la vida y la salud de muchos", indicó.



Encontra, PRD y Morena

Vota dividido el Frente en su primera reforma legal

● Aprueban en San Lázaro la objeción de conciencia para médicos y enfermeras

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El Frente Ciudadano por México no pasó ayer la prueba, no pudo compaginar ideologías y se dividió en la votación de la primera reforma legal en el pleno de la Cámara de Diputados, ya como coalición.

En la votación de las reformas a la Ley General de Salud —que agregan el Artículo 10 Bis, que establece que “el personal médico y de enfermería que forme parte del Sistema Nacional de Salud, podrá ejercer la objeción de conciencia y

“Llama la atención que partidos liberales quieran coartar una libertad personal básica”

Jorge Triana
DIPUTADO DEL PAN

excusarse de participar en la prestación de servicios que establece esta ley, cuando contravengan su libertad de conciencia, con base en sus valores y principios éticos”—, el voto fue disperso, incluso hasta al interior de los propios partidos.

La diputada Karina Sánchez

Ruiz, de Nueva Alianza, que citó el juramento hipocrático de la Convención de Ginebra, de 1948, anunció el voto en contra de toda su bancada, 11 presentes y un ausente.

El PAN votó a favor con sus 98 asistentes; el PRD en contra, con 48, y con una abstención. MC con 10 votos en contra, cinco a favor y seis abstenciones.

El PRI a favor con sólo 166 de sus legisladores presentes, dos en contra, nueve abstenciones y 27 ausentes. Morena fue también en contra con 34, nueve abstenciones y cinco ausentes. El PES a favor con ocho y uno ausente. El PVEM a favor con 35 y cinco ausentes.

Al final, a la reforma —que fue propuesta por el Partido Encuentro Social (PES) desde 2015— se le pudo añadir un cambio propuesto por el PRD, que de todas maneras votó en contra y con una abstención: “Se incurrirá en causal de responsabilidad profesional cuando se invoque la ‘objeción de conciencia’ en casos en que se ponga en riesgo la vida del paciente, o se trate de una urgencia médica”.

El dictamen fue avalado ayer en lo particular por 367 votos a favor, 34 en contra y 28 abstenciones, y se turnó al Senado de la República para su análisis y eventual ratificación. En lo general pasó con 313 votos a favor, 105 en contra y 26 abstenciones.

DIPUTADOS APRUEBAN REFORMAS A LA LFTR

Empoderan a usuarios de telefonía

Compañías de telefonía celular estarán obligadas a reintegrar en un mes posterior el saldo no consumido por el cliente

Jorge Monroy

EL ECONOMISTA

EL PLENO de la Cámara de Diputados aprobó reformas para obligar a las compañías de telefonía móvil permitir a sus usuarios elegir libremente el tope de consumo de voz y datos, así como a regresar el tiempo aire no consumido en los planes tarifarios.

Las reformas al artículo 191 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR) también obligarán a las compañías de celular a hacer válida la garantía de los teléfonos celulares, sin la necesidad de que los usuarios tengan que recurrir a las fabricantes de los móviles.

En tribuna, el diputado Clemente Castañeda (MC) explicó que las reformas garantizarán el derecho de 20 millones de personas que tienen un plan tarifario de celular, para que en caso de que no hayan utilizado su saldo de un mes, éste les sea reintegrado en su saldo del mes posterior.

Además, explicó, el usuario podrá fijar un límite en el uso de datos, para evitar cargos adicionales. Faculta también a la Procuraduría Federal del Consumidor para vigilar los esquemas de contratación y establecer lineamientos al respecto. Los usuarios de telefonía celular ya no tendrán que solicitar el desbloqueo de sus equipos una vez terminado el contrato, pues éste se realizará de manera automática y por medios electrónicos.

Asimismo, los usuarios podrán hacer efectiva la garantía de sus equipos directamente con el concesionario, estando éste obligado a reponer el equipo sin necesidad de acudir al fabricante.

El dictamen de estas reformas fue aprobado por unanimidad de 426 votos en favor de todos los partidos y la minuta fue turnada al Senado de la República para su codictaminación.

En tribuna, la diputada María Verónica Agundis (PAN) calificó como positiva esta reforma,

pues dijo: “Es una realidad que las compañías de telefonía, particularmente de telefonía celular, siguen siendo bastante opacas en lo que se refiere al consumo de minutos y de datos y esto lo hemos vivido todos”.

El diputado Sergio López (PRD) expresó que según el informe estadístico del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), alrededor de 2,924 inconformidades de los usuarios de telefonía móvil se presentaron en el 2016, de las cuales 73% se presentó por quejas en el servicio de telefonía e Internet.

“Justo ahí es donde se encuentra el problema planteado por el legislador. En dicho informe, además, se precisa que 68% de las quejas se refiere específicamente a las fallas del servicio, cargos, saldos y bonificaciones”, comentó.

jmonroy@economista.com.mx

SE PROPONEN 114,522 MDP PARA EL RUBRO

Congreso deberá decidir sobre gasto para obra nueva: SHCP

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

LAS DEPENDENCIAS del gobierno federal y organismos autónomos planean gastar el próximo año 114,522 millones de pesos para construir o remodelar sus instalaciones. Pero si sólo se mantiene el gasto para escuelas, hospitales y seguridad, el gobierno federal podría ahorrar 28,281 millones de pesos, que podrían utilizarse para la reconstrucción de viviendas e infraestructura afectada por los sismos de septiembre.

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2018, un total de 16 dependencias del gobierno federal, incluidos organismos autónomos, tienen previsto realizar inversiones físicas por 114,522 millones 166,228 pesos el próximo año.

Cabe destacar que la inversión física directa son las erogaciones que realizan las diferentes entidades del sector público en construcción o conservación de obras, y en la adquisición de bienes de capital.

Cinco dependencias del gobierno federal no podrían disminuir la inversión física debido a que representan benefi-

cios directos a la población.

Por ejemplo, la Secretaría de Educación Pública prevé un presupuesto para el próximo año de 1,706 millones 257,928 pesos en inversión física para la construcción de escuelas. Incluso, se espera que una parte de ese presupuesto se utilice para la reconstrucción o remodelación de centros escolares afectados por los sismos de septiembre.

En la misma situación, la Secretaría de Salud tiene un presupuesto de 4,787 millones 406,705 pesos para la construcción y remodelación de infraestructura hospitalaria.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cuya sede principal en la Ciudad de México, tuvo severas afectaciones estructurales y podría ser demolida, prevé un presupuesto de 65,959 millones 455,120 pesos, recursos que deberán ser también destinados a la construcción de carreteras, caminos vecinales y puentes.

Para la Procuraduría General de la República se estimó un presupuesto en el 2018 por 57 millones 49,012 pesos para inversión física. Cabe destacar que el edificio central de la Procuraduría, en

La bolsa en inversión física para escuelas, hospitales, carreteras y caminos dañados por los sismos debe mantenerse, opinó el subsecretario de Ingresos de Hacienda.

Paseo de la Reforma 211, resultó severamente dañado en su estructura por el sismo del 19 de septiembre, por lo que fue desalojado.

En tanto, para la Secretaría de la Defensa Nacional se prevé un presupuesto el próximo año en ese rubro por 13,730 millones 383,013 pesos.

Consultado por **El Economista**, el subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, Miguel Messmacher, consideró que el gasto de inversión física en escuelas, hospitales, carreteras y caminos dañados por los sismos debe mantenerse.

Sin embargo, afirmó que los legisladores deberán decidir si se mantiene el gasto de las dependencias el próximo año para remodelaciones o infraestructura nueva no prioritaria.

“Ya le tocará al Congreso de la Unión decidir cómo quiere ajustar las asignaciones presupuestarias, cuántos recursos adicionales quiere destinar a los distintos rubros, pero en general, lo que probablemente terminaremos viendo es una mayor cantidad de recursos asignados justamente a este tipo de actividades (reconstrucción)”, comentó.

jmonroy@eleconomista.com.mx

#INE

Descubren credenciales apócrifas

LA FEPADE INVESTIGA A FUNCIONARIOS DE MÓDULOS DEL INE EN CINCO ESTADOS POR EMITIR CÉDULAS PARA MENORES DE EDAD

POR NAYELI CORTÉS

NAYELI.CORTES@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) investiga 59 casos de otorgamiento de credenciales de elector a menores de edad en módulos de Metepec, Huixquilucan y Xonacatlán, en el Estado de México.

En plazas comerciales de la Ciudad de México se entregaban tarjetas de presentación a nombre de "Juan IFES" en las que se ofrecía el servicio, por el que se cobraban de 3 mil pesos en adelante.

"La persona que se hacía llamar así entregaba una tarjeta con un número telefónico en los centros comerciales de clase media y alta a los jóvenes menores de edad. Ellos lo contactaban y él les entregaba

la documentación falsa con la que acudían a módulos del Instituto Nacional Electoral (INE) en Metepec, Huixquilucan y Xonacatlán y ahí se hacía la entrega ilícita de las credenciales", explicó Santiago Nieto, titular de la Fepade, en entrevista con **El Heraldo de México**.

Cuando estos jóvenes cumplían la mayoría de edad y regresaban a los módulos a tramitar el documento de identidad legal, el sistema detectó la duplicidad de registros y el INE dio vista del ilícito a la Fiscalía.

Es decir, los documentos nunca fueron usados para votar; aparentemente, la intención fue obtenerlos para poder ingresar a sitios como bares, principalmente.

"Esto fue un trabajo coordinado entre el INE y la Fepade, y permitió dar de baja a todos los funcionarios (implicados) y que se les fincaran responsabilidades administrativas y penales por estos hechos", puntualizó.

Hasta ahora, hay dos sentencias condenatorias por tres años contra dos funcionarios implicados en la expedición ilícita de credenciales. Adicionalmente, se dieron de baja a 14 funcionarios del instituto.

"La credencialización de menores la vimos solamente en el Estado de México. Hubo dos casos aislados más - en Tlaxcala y Baja California - relacionados con trata de personas: les habían sacado la credencial de elector para obligarlas a trabajar como sexoservidoras", explicó Santiago Nieto.

La usurpación de identidad también es investigada por la Fiscalía. En Veracruz abrió una investigación por la emisión de un documento de identidad a favor de una cubana con datos de una mexicana fallecida; también vinculó a proceso a Ma-

yuri Ortega Guzmán, ciudadana costarricense que obtuvo una credencial del Instituto Nacional Electoral (INE) para poder registrarse como candidata del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la alcaldía de Tecolutla, Veracruz.

En total, la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales (Fepade) investiga a 22 funcionarios de módulos de atención ciudadana del INE, presuntamente implicados en expediciones ilegales de credenciales de elector en el Estado de México, Puebla, Jalisco, Tabasco, la Ciudad de México, entre otras entidades, donde se han encontrado, además, otros casos de corrupción en diversas zonas del país. ●

CASO ABIERTO



Esto fue un trabajo coordinado entre el INE y la Fepade, y permitió dar de baja a todos los funcionarios implicados".

La credencialización de menores la vimos en el Estado de México. Hubo dos casos en Tlaxcala y BC".



SANTIAGO NIETO/FEPADE

“IRRESPONSABLE, QUITARLES DINERO PÚBLICO”

Fepade pone lupa a cuentas de partidos

La Fiscalía y el INE vigilarán que no se dé uso electoral a los recursos que PAN, PRD y Morena destinen a damnificados**RUMBO A!****2018****POR AURORA ZEPEDA**
azepeda@glmm.com.mx

El titular de la Fepade, Santiago Nieto, informó que la Fiscalía trabajará de manera coordinada con el INE para evitar el uso electoral de las cuentas abiertas por el PAN, PRD y Morena para apoyar a los damnificados por los sismos del mes pasado.

El fiscal electoral explicó que, hasta el momento, no se ha abierto investigación alguna, pero destacó que vigilarán el destino de esos recursos.

Resaltó que si en algún momento existe la sospecha de la comisión de un delito electoral, la Fepade tiene la facultad de abrir investigaciones de oficio.

También aseguró que la propuesta de los partidos para suprimir el financiamiento público que reciben “es un error, discurso fácil e irresponsable”, ante el incremento de delitos por dinero ilícito que ha acreditado la Fiscalía.

Durante su ponencia en el Foro Política y Elecciones en México: Cuatro Décadas de Logros y Desafíos, organizado por la UNAM y el INE, el fiscal apuntó que es un riesgo para el desvío de recursos, luego que se dispararon las denuncias por corrupción, peculado y retención de salarios de subordinados, uso de programas sociales, entre otros delitos.

Detalló que mientras en

2014 se recibieron 13 denuncias por delitos que involucraban a funcionarios públicos, desvíos de recursos, programas sociales, retenciones de sueldo a trabajadores de los gobiernos o dinero ilícito en las campañas, en 2016, el número creció a 624.

Los partidos con más quejas fueron el PRI, con 327, seguido del PAN, con 135 y luego el PRD, con 77, entre otros.

Durante 2017, las denuncias en cuatro estados con elecciones llegaron a 225.

Santiago Nieto mencionó a Nayarit como el estado con mayor número de delitos electorales denunciados durante los pasados comicios, relacionados con el artículo 15 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, que se refiere a dinero ilícito recibido por una persona para favorecer a un tercero.

En segundo lugar, se colocó Coahuila, seguido del Estado de México y Quintana Roo.

En tanto, Puebla es el estado con mayor incidencia en el delito de utilización de programas sociales y su condicionamiento a los ciudadanos.

Nieto Castillo comentó que de los más de ocho mil expedientes abiertos desde 2014, mil 23 están relacionados con casos de corrupción, de los cuales 26% involucra a servidores públicos a nivel local y municipal, 19% a funcionarios estatales, 20% a servidores públicos federales y 3% a funcionarios partidistas.

Por su parte, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, explicó que siguen buscando una salida legal para que el PAN y el PRD puedan donar recursos sin violar la ley, pero sin renunciar a sus prerrogativas.

■ El Rébsamen tenía seguro hasta de \$20 mil por alumno

Hay en la STPS mil 74 denuncias contra centros laborales por riesgos

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) ha recibido mil 74 denuncias contra centros laborales que sufrieron algunas afectaciones estructurales por el sismo del 19 de septiembre, que pueden representar riesgo para la integridad física de sus empleados.

Además, informó que la Ley Federal del Trabajo establece multas que van de 18 mil a 377 mil 450 pesos cuando los patrones no acatan normas de seguridad e higiene para su personal.

En el caso del Colegio Enrique Rébsamen, el presidente del consejo de administración de Grupo Financiero Inbursa, Marco Antonio Slim Domit, informó que dicho plantel tiene un seguro contratado con ellos, pero que su cobertura es hasta de 20 mil pesos

por alumno, mismo que ha sido reclamado sólo por ocho personas.

Javier Foncerrada, director de Inbursa, aclaró que se trata de un seguro común; no es un instrumento que haya sido pensado para una tragedia como el sismo del 19 de septiembre. Puede ser reclamado por accidente escolar, por gastos médicos y fallecimiento de los estudiantes.

Mientras tanto, se informó que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) vigilará el destino de las prerrogativas donadas por los partidos a los damnificados, mediante diversos mecanismos. Tanto consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) como la Fepade dijeron que hasta ahora no hay indicios de que se haya cometido alguna

anomalía con este dinero.

Los cuatro partidos políticos nacionales que renunciaron a parte de sus prerrogativas de aquí a concluir el año entregaron como primera aportación 118.7 millones de pesos (*La Jornada*, 6/10/17).

En la Secretaría de Gobernación se informó que para la recuperación de Morelos se comisionó al oficial mayor de la dependencia, Jorge Márquez, quien aseguró que la reactivación económica en esa entidad "está activa" y a punto de concluir el censo de viviendas dañadas. Los comercios y mercados de diferentes regiones del estado se han restablecido, dijo.

La organización social Habitat para la Humanidad México informó que coadyuvará en la re-

construcción de 500 viviendas en las zonas afectadas por los terremotos y otorgará asesoría técnica para que haya casas más seguras.

La redificación se llevará a cabo en Chiapas, Oaxaca, Puebla y Morelos, así como en el área de Xochimilco, en Ciudad de México, informó Gustavo Gutiérrez Lee, director de la agrupación fundada en 1989 y con presencia en más de 20 estados.

PATRICIA MUÑOZ, MIRIAM POSADA,
CLAUDIA HERRERA, FABIOLA MARTÍNEZ
Y GEORGINA SALDIERNA.

Activa ISSSTE apoyo para vivienda

DULCE SOTO
Y NALLELY HERNÁNDEZ

El ISSSTE destinará 17 mil millones de pesos para apoyar a a los derechohabientes que resultaron afectados por los desastres naturales registrados en septiembre, así como en la reconstrucción de 12 estados.

A través del Programa Inmediato de Reconstrucción de Vivienda, que puso en marcha el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (Fovissste), se aplicarán 15

mil millones de pesos en créditos preferenciales.

José Reyes Baeza, director del Instituto, detalló que, de esa cifra, 12 mil millones de pesos son para afectados por los sismos, y el resto, para damnificados por lluvias.

Los créditos se otorgarán para mejoramiento, reparaciones, menaje de vivienda, remodelación, entre otros.

Luis Godina, vocal ejecutivo del Fovissste, señaló que hay un millón y medio de derechohabientes en

las zonas afectadas que podrían aspirar al beneficio.

Detalló que hasta el 9 de octubre contabilizaban 8 mil 646 reportes de siniestros en viviendas de Fovissste, de los cuales, 83 son pérdida total; 8 mil 245 con daño parcial, pero habitable, y el resto, con daños y no habitables.

En tanto, 2 mil 19 millones de pesos se otorgarán por medio préstamos de hasta 30 mil pesos, agregó Florentino Castro, director de prestaciones económicas.

Lorenzo Córdova defiende el dinero público a partidos

“Quien financia la política no es filantropía”, afirmó el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, quien se pronunció por no perder los avances logrados por la democracia, principalmente en materia de financiamiento.

Recordó que la figura del financiamiento público, que se incluyó desde la reforma electoral de 1977, ha evolucionado en los cambios que se han hecho

a la legislación electoral para garantizar la transparencia de los recursos involucrados en la competencia electoral.

Por ello, aseguró que si bien se debe repensar el monto del financiamiento público para el sistema de partidos, eso no significa que se deba olvidar una lección aprendida desde hace 40 años en lo relativo a los recursos para las fuerzas políticas.

— Magali Juárez

Cotejará datos con el registro de electores

Con App el INE valida apoyo a independientes

Por Erika Montejo >
erika.montejo@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) validará en tiempo real los apoyos ciudadanos para las candidaturas independientes a Presidente, senador y diputado federal, a través de una aplicación móvil que cotejará los registros con el Registro Federal de Electores (RFE).

Por primera vez se utilizará una App para recabar el apoyo ciudadano, la cual fue probada en 300 distritos de las 32 entidades y sustituirá la forma tradicional que era en papel con registros a mano, respaldados por fotocopias de la credencial de elector.

> el dato

LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES ingresaron por primera vez a la escena política nacional en 2013.

De acuerdo al INE, los elementos que tendrán que ser ingresados a la aplicación para validar las firmas de apoyo son la fotografía de la credencial de elector, por ambos lados; captura automática de datos de identificación, nombre, clave de elector, OCR (barra trasera del INE); firma digital; doble notificación sobre la autorización del apoyo y la foto viva del ciudadano, aunque ésta será opcional.

Los registros captados serán enviados directamente desde dispositivos celulares al RFE y eliminados de éstos para la protección de datos personales, no obstante, no se requiere conexión a Internet para capturar los apoyos ciudadanos, ya que los datos pueden recabarse y enviarse cuando se tenga acceso a red o wifi, según información difundida por el organismo electoral.

La App será obligatoria para quienes aspiren a una candidatura de elección popular federal, ya que en los estados serán

SERÁ OBLIGATORIA para quienes aspiren a una candidatura de elección popular federal; la prueban en las 32 entidades y no hay límite en número de promotores

Facilita tecnología

La aplicación del INE es compatible con Android y IOS y se habilitará en las tiendas de ambas plataformas.

- Puede ser utilizada en celulares de gama baja, media y alta.
- Se pueden almacenar registros sin conexión a Internet, aunque para enviarlos al INE es necesario tener wifi o datos.
- Nadie podrá conocer los datos una vez que se ingresan al celular ya que se encripta, por si alguien roba el celular.

los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) quienes avalen, de acuerdo a la legislación local, si su uso es factible.

Los aspirantes a la Presidencia de la República, Senado y Cámara de Diputados tendrán hasta el 14, 15 y 10 de octubre, respectivamente, para presentar su intención de ser candidatos, y de cumplir con los requisitos los días 15, 16 y 11 recibirán su constancia de aspirantes y podrán iniciar con la recolección del apoyo ciudadano.

Quienes busquen la candidatura para la Presidencia de la República tendrán 120 días para juntar 866 mil 593 firmas, equivalente al 1 por ciento de la lista nominal de electores y al menos el 2 por ciento de la lista nominal de 17 estados del país.

Para senadores será el 2 por ciento de la lista nominal de la entidad que busquen representar y para diputados federales será el 2 por ciento de la lista nominal de electores del distrito por el que quieran postularse.

“Lo que solía ocurrir es que el último día llegaban los aspiran-

tes con 10 o 20 cajas con firmas y después el INE tenía que empezar a capturarlas. Había errores de llenado, había un porcentaje, mínimo, de errores de captura y se reducía mucho el plazo para que los aspirantes ejercieran su derecho de garantía de audiencia.

“Con esto (la App) cada noche o cada dos días o cuando cada promotor vaya mandando sus apoyos, lo que vamos a tener es que se van a validar automáticamente por el registro y en consecuencia ya las y los aspirantes van a saber cómo van avanzando, cuáles fueron válidas y las razones”, explicó en un video público Patricio Ballados, director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE.

Los aspirantes a candidatos deberán registrar a sus promotores, quienes buscarán el respaldo ciudadano casa por casa, en la plataforma del INE para que puedan tener acceso a la aplicación y únicamente se requerirá un correo electrónico a través del cual se proveerá la clave de acceso, y a través del cual también se notificará que fueron enviados los apoyos, cuántos fueron válidos, cuántos no y las causas.

No habrá un límite para el número de promotores que cada aspirante decida registrar, y éstos a su vez no tendrán un tope de firmas a recabar al día, la semana o mes.

También existe la posibilidad que en municipios con un muy alto grado de marginación se pueda utilizar el método en el papel, aunque los aspirantes tendrán que probar que le es imposible actuar con la aplicación y a partir de eso se someterá a un análisis por la Comisión de Prerrogativas, de acuerdo a normas establecidas por el INE.

866
Mil firmas necesitan los aspirantes independientes a la Presidencia

Rechazan propuestas impulsadas por el PRI

Defienden los pluris INE, Trife y Fepade

Destacan avance de pluralismo; advierten riesgos por dinero sucio

HÉCTOR GUTIÉRREZ

Lejos de eliminar el financiamiento público a los partidos y la pluralidad en el Congreso, se debe cuidar y consolidar el actual modelo electoral mexicano, coincidieron ayer los titulares del Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral federar y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

Al participar en un foro por el 40 aniversario de la reforma electoral de 1977, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, advirtió que las propuestas de cerrar el erario a los partidos y desaparecer los legisladores plurinominales, como las que presentó el PRI, afectarían la pluralidad, la equidad en las

contendidas y representarían una regresión.

“El pluralismo constituye parte de nuestra riqueza democrática, el financiamiento público hay que repensarlo; pero una cosa es racionalizar el dinero que la sociedad invierta en la política y otra cosa es renunciar al mismo y, con ello, perder lo que desde hace 40 años se buscó conseguir”, externó.

La magistrada presidenta del Trife, Janine Otálora, argumentó que en el actual contexto de encono social es indispensable consolidar a las instituciones electorales.

“Las primeras regulaciones del acceso a los medios de comunicación y del financiamiento público para los partidos políticos se dieron con la reforma de 1977, como elementos indispensables para crear un piso mínimo de competencia electoral”, recordó.

Para Santiago Nieto Castillo, titular de la Fepade, su-

primir el financiamiento público de los partidos, además de ser una medida irresponsable y populista, agravaría el problema de la infiltración de dinero ilícito en las campañas.

En los últimos tres años, dijo, se han abierto mil 23 expedientes sobre asuntos de peculado electoral y financiamiento ilegal.

“Es un discurso populista, demagógico, irresponsable el suprimir el financiamiento público a los partidos”, dijo.

EXIGEN RESPETAR TEXTO CONSTITUCIONAL

El director de la Facultad de Derecho, Raúl Contreras, afirmó que sería contrario a la Constitución hacer una nueva reforma electoral en estos momentos.

“Nos pronunciamos por el respeto absoluto del marco constitucional, y consideramos contrario al propio espíritu de la carta magna realizar cualquier reforma político

electoral durante este proceso electivo cuando éste ya ha dado inicio”, dijo.

Enrique Graue, Rector de la UNAM, expuso que la reforma de 1977, orquestada por el entonces Secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, luego de que el priista José López Portillo ganara las elecciones presidenciales del año anterior sin ningún contrincante, permitió pasar de un esquema de partido hegemónico a un sistema basado en la pluralidad.

“A lo largo de estos 40 años nos hemos empeñado en dar credibilidad a nuestra democracia, y creo que nuestra organización electoral es la mejor del continente”, consideró.

Fecha 11-OCT-2017

Página 6

Sección NACIONAL

Reponen micas de elector

El INE informó de la reposición de 32

mil 833 credenciales para votar a ciudadanos que perdieron su identificación a causa de los sismos de los pasados 7 y 19 de septiembre

en Chiapas, Oaxaca, Ciudad de México, Morelos, Guerrero, Puebla y Edomex.

Defienden financiamiento a partidos

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Titulares de organismos electorales defendieron el financiamiento público a los partidos políticos, la pluralidad en las cámaras legislativas y se pronunciaron por no hacer reformas legislativas apresuradas que debiliten el sistema electoral.

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, pidió buscar la consolidación, fortalecimiento y evolución del sistema electoral, "no su involución ni debilitamiento".

Luego de que el PRI ha abogado por disminuir el monto de las prerrogativas y desaparecer las diputaciones plurinominales con una nueva reforma, el INE realizó el foro Política y elecciones en México: cuatro décadas de logros y desafíos. Reflexiones a 40 años de la reforma de 1977.

Expresó que el financiamiento público hay que repensarlo, porque ha generado un incentivo perverso. "Una cosa es racionalizar el dinero que la sociedad destina, pero otra desaparecer el mismo y con ello perder lo que hace 40 años se buscó conseguir".

"Quien financia la política, lo que en Estados Unidos le dicen *big money*, no es filantropía. No lo es, no lo ha sido y no lo será."

Resolver temas calientes en tiempos fríos

Comentó que la democracia es perfectible, pero hay tiempos para ello. Pidió seguir la conseja popular de resolver los temas calientes en tiempos fríos, con la serenidad y la pausa que tienen que ameritan.

El titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), Santiago Nieto, aseguró que es mala idea quitar el financiamiento público, y dijo que quien lo propone recurre a un "discurso demagógico", que no sirve para atacar los problemas de fondo.

El rector de la UNAM, Enri-

que Graue, elogió la reforma de hace 40 años, porque dio pie a un sistema pluripartidista. "A lo largo de estos 40 años nos hemos empeñado en dar credibilidad a nuestra democracia. Creo que nuestra organización electoral es la mejor del continente, pero el hecho es que muchos mexicanos piensan lo contrario", expresó.

La presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine Otálora, hizo un llamado a "cuidar nuestras instituciones, especialmente en contextos de encono político, cuando la única ruta de salvamento para el orden constitucional radica en que las autoridades se abstengan de sumarse a la politización del litigio, eviten incorporarse al debate social que, en paralelo, corre junto con las determinaciones formales de los procesos electorales"

Con daños, 64 edificios ocupados por el INE

● Dejará los inmuebles en CDMX, Chiapas, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala

MÉXICO
DESPUÉS DE LOS
SISMOS

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

Los sismos de los pasados 7 y 19 de septiembre dejaron 64 edificios ocupados por el Instituto Nacional Electoral (INE) con daños, por lo que serán desocupados; además, 228 trabajadores sufrieron daños en sus casas, 15 con pérdida total.

Por ello la Junta General Ejecutiva del INE acordó anoche medidas administrativas extraordinarias para autorizar la cancelación de contratos de arrendamiento en los 64 in-

muebles afectados en la Ciudad de México, Chiapas, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, y su mudanza a otros.

Además, se avaló la compra de mobiliario y equipo de cómputo para las nuevas instalaciones que ocuparán las Juntas Locales y Distritales.

El director ejecutivo de Administración, Bogart Montiel, informó también de la autorización de pago al personal afectado por los sismos que solicite su aguinaldo devengado al 30 de septiembre. Esto porque el INE no destinará ningún apoyo para ellos.

Según se informó en la JGE, el INE creó una cuenta bancaria para recibir “donativos” que el personal aporte voluntariamente para apoyar a sus compañeros de trabajo.

Respecto a los trabajadores del INE en la Ciudad de México, el secretario ejecutivo de la JGE, Edmundo Jacobo, informó que el viernes el Director Responsable de Obra (DRO) Heberto Castillo se reunirá con trabajadores del organismo para explicar el dictamen de seguridad estructural.

Los representantes del PRD ante el INE, Royfid Torres, y de Morena, Horacio Duarte, solicitaron garantías para los trabajadores —en materias de se-

guridad de sus edificios y seguridad pública en las afueras—, pues algunos no están sólo en un inmueble, sino que se trasladan a otras sedes del INE: Tlalpan, Acoxpa, Insurgentes, Edificio Quantum y Charco Azul.

Demandaron dictámenes técnicos con anexos y estudios de los edificios, pues lo que hasta ahora les han informado es una hoja con una “inspección visual”.

Según reportó Jacobo Molina: “228 compañeros del INE sufrieron daños en sus casas en Morelos, Oaxaca, Chiapas Tlaxcala y Puebla: 15 tuvieron pérdida total; 45, daños severos, y 169, moderados”.

El INE insistió en que esos recursos se repartirán de manera equitativa y proporcional a los daños reportados, pero los gastos “no tendrán afectación presupuestal al gasto del instituto porque no forman parte de su patrimonio”.

En la sesión de la JGE el instituto formalizó la devolución de 115 millones de pesos a la Tesorería de la Federación (Tesofo) con el objetivo de apoyar a los damnificados por los sismos de septiembre. ●

FONDO DE ABUNDANCIA Y OPACIDAD

El gobierno habla de apretarse el cinturón y de la falta de recursos para temas como la reconstrucción tras los sismos. Sin embargo, existe una bolsa millonaria en el Presupuesto de Egresos de la Federación conocida como el Ramo 23 que no cuenta con reglas de operación y cuya repartición carece de transparencia

IMELDA GARCÍA

@imegarcia

Aunque mucho se habla sobre las dificultades que enfrentará el país para reconstruir las zonas afectadas por los terremotos de septiembre, existe una bolsa de miles de millones de pesos que se utiliza de manera discrecional que bien podría ser revisada en la negociación

presupuestal del 2018.

La negociación del destino del dinero público en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el 2018 será complicada no sólo por el tema

de la reconstrucción, sino por el proceso electoral que transcurre en todo el país; el más grande en toda la historia de México.

Ahí es cuando las cosas se complican. La existencia de una bolsa discrecional de recursos, que es utilizada con fines de negociación política, ensombrece no sólo la transparencia en el manejo del erario en pleno año electoral, sino el destino de recursos que bien podrían ser utilizados para la recuperación del país.

Se trata del Ramo 23, una bolsa de recursos que va principalmente a los estados del país en la que se encuentran inscritos varios programas y fondos donde además muchos de éstos no cuentan ni con reglas de operación y se gastan muchos más re-

ursos de los que se presupuestan al inicio del año.

Más de 25 mil millones de pesos se etiquetan con total discrecionalidad en forma de subsidios y para los que no se tienen reglas de operación.

Y aún peor: el gasto efectivo es mucho mayor a lo presupuestado a inicios de año; al final del ejercicio, el Gobierno habrá gastado miles de millones de pesos más de lo planeado sin rendir cuentas sobre por qué decidió mandarlos a tal o cual obra o localidad.

Es ahí donde se encuentran

radicados los fondos "de los moches", las bolsas de recursos públicos con las que se denunció públicamente diputados hacían negocios turbios cobrando comisiones a cambio de asigna-

ción de dinero para obras a municipios o a ciertas empresas.

El tema del Ramo 23 se ha politizado en San Lázaro. El priista Jorge Estefan Chidiac, presidente de la Comisión de Presupuesto, afirma que es un escándalo que pertenece al PAN, pero que tomarán las provisiones para que no se repita en 2018.

"Si nos obligan a usar nuestra mayoría la usaremos. Si están en disposición de hacer las cosas sensatamente, razonablemente y con entendimiento con mucho gusto le entramos. Si van a estar de intransigentes, pues tenemos la mayoría", ha

dicho Estefan Chidiac.

Dentro de ese Ramo no sólo se encuentran estos fondos, sino otros como el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), el Fondo de Capitalidad o el Fondo de Apoyo a Migrantes.

Para el año 2017 el Ramo 23 tuvo asignados 131 mil 865 millones de pesos; una gran cantidad de ellos se asignan e invierten con total discrecionalidad como herramientas políticas o para favorecer la imagen de los legisladores como gestores de obras -lo que les sirve para posicionarse rumbo a su siguiente meta electoral-

131,865
millones de pesos
se asignaron
al Ramo 23 en 2017

+25,000
millones de pesos
se etiquetan con total
discrecionalidad en forma
de subsidios y sin reglas
de operación

Recursos opacos

Existe capital que no tiene reglas de operación para su manejo porque se inscribe dentro de los subsidios; es decir, se entrega de manera absolutamente discrecional

Los recursos que se encuentran dentro del rubro de Desarrollo Regional son los que históricamente se han prestado para hacer un uso discrecional de ellos.

Algunos fondos y programas tienen su destino bien definido. Están ahí el Fondo Metropolitano que da dinero a las principales ciudades del país y al que se destinaron 3 mil 240 millones de pesos; El Fondo de Apoyo a Migrantes, con 263 millones; el Fondo de Capitalidad, con 2 mil 450 millones que se otorgan a la Ciudad de México; y el Fondo

para Fronteras, con 750 millones.

Pero ahí también radican otros recursos que no tienen reglas de operación para su manejo porque se inscriben dentro de los subsidios; es decir, se entregan de manera absolutamente discrecional.

Se trata de los "Proyectos de Desarrollo Regional", que tiene 17 mil 343 millones de pesos etiquetados para este año; del "Fondo Regional", donde radican 2 mil 315 millones; los "Programas Regionales", con 2 mil 837 millones de pesos; y el Fondo de Fortalecimiento Financie-

ro, al que se le etiquetaron 3 mil 243 millones de pesos.

En total, lo etiquetado para fondos discrecionales de obras suman más de 25 mil 738 millones de pesos; el gasto, al final del año, es exponencialmente mayor.

En el caso del Fondo de Fortalecimiento Financiero, se realizó una modificación a la asignación de 3 mil 243 millones y se subió a 20 mil 101 millones de pesos, un aumento del 519 por ciento.

Se trata de un Fondo sin reglas de operación a través del que se llevan a cabo 349 proyectos de inversión que van desde la pavimentación de calles, la construcción de centros comunitarios o gimnasios, la construcción de techumbres en escuelas o la construcción de unidades médicas.

Al segundo trimestre del 2017, el avance en el pago de ejercicio de este programa era ya de 19 mil 71 millones de pesos; es decir, a medio año fiscal, ya el recurso se había ejercido en un 95 por ciento. Mucho más rápido que cualquier otro programa presupuestal.

Para el ejercicio del 2018, la Secretaría de Hacienda no envió recursos etiquetados para este Fondo.

La opacidad de los 'moches'

Fue un escándalo. En noviembre del 2013, un diario de circulación nacional reveló que los diputados del PAN cobraban un moche por la asignación de dinero público y obras en los estados y municipios del país.

Se reveló el modus operandi: el entonces coordinador de los legisladores panistas, Luis Alberto Villarreal, se reunía con alcaldes de diversos municipios en sus oficinas y después enviaba a uno de sus cercanos para informar sobre la comisión que debía pagarse para que el dinero "bajara" a las localidades.

El dinero con el que se hacían negocios era el de tres fondos que habían sido creados en la negociación presupuestal de diciembre del 2012. Se trataba de presupuesto para un fondo de pavimentación, otro para instalaciones deportivas y uno más para cultura.

El pretexto para la creación de estos tres fondos fue que los recursos bajarían directamente a los municipios para construir obra social o impulsar actividades comunitarias.

A pesar de las denuncias públicas y de que el asunto llegó hasta la Procuraduría General de la República, nadie fue castigado y año con año los legisladores han reactivado este fondo que ahora engloba los tres rubros de pavimentación, deporte y cultura en el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (conocido como Fortalece).

Para el 2018, el PRI ha anunciado que cancelará definitivamente Fortalece para tratar que la mayor parte de los recursos se destinen a las labores de reconstrucción

Cada año los diputados etiquetaban un monto que iba

hasta los 20 millones de pesos para enviarlos a los municipios o las obras que decidieran con total discrecionalidad y sin tener un criterio obligatorio para que se fueran a sus localidades.

Para evitar en lo posible los malos manejos, en la negociación del Presupuesto de Egresos de la Federación se establecieron controles para el ejercicio de ese dinero y reglas de operación para el acceso a los recursos.

Para el 2018, el PRI ha anunciado que cancelará definitivamente Fortalece para tratar que la mayor parte de los recursos se destinen a las labores de reconstrucción.

"El Partido Revolucionario Institucional plantea la desaparición de Fortalece; ni un centavo a ninguna diputada ni diputado para poder disponer de ello. El dinero no sobra, en consecuencia, la Comisión de Presupuesto tendrá la oportunidad de que en ese manejo de recursos, en esta reasignación, la prioridad la siga llevando la reconstrucción nacional", afirmó César Camacho, coordinador de los diputados del PRI.

No sólo eso. Los priistas bus-

El PRI plantea la desaparición de Fortalece; ni un centavo a ninguna diputada ni diputado para poder disponer de ello. El dinero no sobra (...), en esta reasignación, la prioridad la sigue llevando la reconstrucción nacional"

César Camacho

Coordinador de los diputados del PRI

can modificar la Ley Federal de Responsabilidad Hacendaria para que quede expresamente prohibido que los diputados puedan decidir directamente dónde ejercer recursos públicos, como en el caso de este Fondo.

Sin embargo, lo que no se dice es que el Fortalece representa apenas el 6.8 por ciento de los recursos del Ramo 23 al tener asignados 8 mil 970 millones de pesos para este año.

Hay otros programas en ese Ramo que se manejan aún con mayor opacidad que el Fortalecimiento

Los priistas buscan modificar la Ley Federal de Responsabilidad Hacendaria para que quede expresamente prohibido que los diputados puedan decidir directamente dónde ejercer recursos públicos

Bolsas millonarias

Dentro del Ramo 23 se encuentran, por mencionar un ejemplo, los recursos para aportaciones de prestaciones a los trabajadores del Estado, que tiene etiquetados 9 mil 558 millones de pesos para este 2017

El Ramo 23, llamado Provisiones Salariales y Económicas, es una bolsa de recursos creada y manejada por la Secretaría de Hacienda para hacer llegar dinero público a estados y municipios en programas que no dependen de una secretaría gubernamental específica.

Se encuentra ahí el Fondo de Desastres Naturales, que para el 2017 tuvo recursos por 6 mil 35 millones de pesos; y el Fondo de Prevención de Desastres Naturales, con 179 millones.

Dentro de este Ramo se encuentran los recursos para aportaciones de prestaciones a los trabajadores del Estado, como la seguridad social, fondos de ahorro y los seguros a favor de los servidores públicos, englobados en el rubro de "situaciones laborales supervinientes"

que tiene etiquetados 9 mil

La bolsa

6,035

millones de pesos destinados para el Fondo de Desastres Nacionales para el 2017

558 millones de pesos para este 2017.

A otro rubro llamado "Provisiones Salariales y Económicas" le fueron asignados 8 mil 895 millones de pesos.

Ese dinero son "recursos destinados a apoyar las provisiones salariales y económicas que perciben los servidores públicos de la Federación por concepto de incremento a las percepciones, creación de plazas y otras medidas de carácter económico, laboral y contingente", establece la Estrategia

Programática del PEF 2017.

Otros programas consumen miles de millones de pesos. En "Seguridad y Logística", dinero que se gasta en "actividades sustantivas" de seguridad nacional, se etiquetaron mil 169 millones de pesos; para el "Programa de Separación Laboral", con el que se pagan las indemnizaciones a los burócratas que son despedidos, se destinaron 882 millones de pesos.

Ahí también se encuentran los subsidios para las tarifas eléctricas, donde se enviaron 43 mil 114 millones de pesos; y la "Provisión para la Armonización Contable", que son subsidios por 55 millones de pesos que se dan a estados y municipios para capacitar y modernizar a sus unidades de contabilidad.

En ese mismo Ramo se etiquetaron 80 millones de pesos para la "Conservación, Operación y Mantenimiento de la Cámara de Diputados"; y para la "Operación y Mantenimiento del Programa de Seguridad y Monitoreo en el Estado de México", al que se le asignaron mil 502 millones de pesos.

Además, existe un rubro de "Gastos Asociados a Ingresos Petroleros", donde se engloban las aportaciones a los Fondos de Estabilización por 18 mil 420 millones de pesos.

A todos estos rubros se suman otros relacionados con el desarrollo regional, que es donde se esconden las bolsas de recursos cuyo manejo es hecho con discrecionalidad.

Existe un rubro de 'Gastos Asociados a Ingresos Petroleros', donde se engloban las aportaciones a los Fondos de Estabilización, por 18 mil 420 millones de pesos

8,895

millones de pesos asignados para el rubro Provisiones Salariales y Económicas

1,169

millones de pesos etiquetados para 'actividades sustantivas' de seguridad nacional

Necesaria, vigilancia ciudadana

Una situación de crisis como la que enfrenta el país después de los sismos de septiembre pasado obliga aún más a los ciudadanos a vigilar el ejercicio del dinero público.

Leonardo Núñez, catedrático del Tecnológico de Monterrey y miembro fundador de la organización "Nosotrxs", consideró que para evitar un gasto excesivo en rubros que no son necesarios, es vital que la ciudadanía aprenda cómo utilizar las herramientas públicas para obtener información y así seguir el destino de cada peso público.

Autor del libro "¿Y dónde quedó la bolita? Presupuesto de egresos ficticio" (Aguilar, 2017), Núñez afirmó que el interés de la ciudadanía es el principal antídoto contra el mal uso del dinero público.

"El componente ciudadano ha estado relativamente ausente de la discusión del Presupuesto; no hay una preocupación ciudadana. Y no es necesariamente por apatía, sino por una falta de las herramientas necesarias para hacer un seguimiento adecuado.

"Y hay que vigilar eso porque la inercia institucional es la misma; básicamente la forma de gastar es la misma de hace 100 años y los equilibrios políticos no se han movido, así que lo que tiene que cambiar es la parte ciudadana", comentó Núñez, en

Hay que vigilar porque la inercia institucional es la misma; básicamente la forma de gastar es la misma de hace 100 años y los equilibrios políticos no se han movido, así que lo que tiene que cambiar es la parte ciudadana"

Leonardo Núñez
Catedrático del Tecnológico de Monterrey

entrevista.

Ante la existencia de fondos opacos en el Presupuesto de Egresos -y más en el 2018-, lo mejor que pueden hacer los ciudadanos y las organizaciones es echar luz sobre la forma en que el gobierno presupuesta y hace adecuaciones al gasto para saber al final del año, si gastó o no más de lo que se planeó en actividades que no eran necesarias en tiempos de crisis, como la que se vive después de los terremotos.

Los recursos serán entregados al Fondo de Desastres Naturales, para su aplicación

Se cumplen requisitos para que México reciba bono de 150 millones de dólares por sismos

ISRAEL RODRÍGUEZ

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) inició el protocolo correspondiente para solicitar la activación del Bono Catastrófico después del sismo ocurrido el pasado 7 de septiembre en las costas de Chiapas. Conforme al contrato, los parámetros definitivos para efectos de su aplicación son verificados por el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés), agencia experta en medición de terremotos a escala mundial.

Ayer se confirmaron todos los parámetros (latitud, longitud, magnitud, profundidad) para detonar la activación a 100 por ciento de la cobertura de sismo que provee el Bono Catastrófico, lo que representa el cobro de 150 millones de dólares, equivalentes aproximadamente a 2 mil 700 millones de pesos.

La activación de este instrumento, y su correspondiente pago, será recibido por el Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales (Fonden), lo que permitirá canalizar recursos adicionales para que continúe la importante tarea de

reconstrucción o rehabilitación de infraestructura pública educativa, hospitalaria y carretera, así como de viviendas en situación de pobreza que sufrieron daños.

El Bono Catastrófico fue renovado como mecanismo de transferencia de riesgos el pasado 4 de agosto. Este plan brinda protección al patrimonio del Fideicomiso Fonden durante tres años.

Este bono otorga una cobertura de hasta 150 millones de dólares para sismos, 100 y 110 millones de dólares para huracanes que impacten las costas de los océanos Atlántico y Pacífico, respectivamente. En esta transacción participaron un total de 37 inversionistas.

Las coberturas catastróficas constituyen una estrategia de política nacional de transferencia de riesgos para mantener finanzas

públicas sanas y fuertes. México cuenta con una arquitectura integral de administración de riesgos y con un sector asegurador solvente que permitirán afrontar los recientes desastres naturales.

Además de los recursos pro-

venientes de dicho bono, el Fonden cuenta con recursos presupuestarios disponibles que ascienden a 8 mil 243 millones de pesos, así como con un seguro

adicional de exceso de pérdidas de 5 mil millones de pesos.

La contratación y activación del Bono Catastrófico consolida el liderazgo de México como un promotor del uso de esquemas financieros de transferencia de riesgos, con la finalidad de contar con mayor liquidez para enfrentar desastres naturales y garantizar un ambiente de estabilidad y certidumbre económica.

Fusión de Lotenal, sin fecha

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

LA LOTERÍA Nacional para la Asistencia Pública (Lotenal) informó que está a la espera de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) le ordene el proceso de fusión con Pronósticos para la Asistencia Pública.

En febrero pasado, **El Economista** publicó que en su revisión a la Cuenta Pública 2015, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) documentó el colapso financiero que enfrenta la Lotería debido a que ha dejado de hacer donaciones a la beneficencia pública, el principal objetivo por el que fue creada, y ahora depende de las transferencias del gobierno.

Desde hace 11 años, la institución

reporta pasivos, pérdidas por la venta de billetes, e incluso insolvencia para pagar los premios.

De acuerdo con la Auditoría, la Lotenal obtuvo ventas por 5,188.9 millones de pesos y costos de producción de 4,176.5 millones de pesos, con lo que alcanzó ventas netas por 1,012.4 millones de pesos. Al descontar sus gastos de operación por 1,548.4 millones de pesos, la Lotenal registró ese año un déficit por 536 millones de pesos, a los cuales se adicionaron los gastos financieros por 30.4 millones de pesos, por lo que el déficit total ese año de la institución fue de 566.4 millones de pesos.

En ese marco, la Dirección de Administración de la Lotería, en su oficio DA/0842/2017, informó que respecto al posible proceso de fusión con

Pronósticos “se está en espera de lo que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al respecto”.

La Lotenal confirmó que llevó a cabo una serie de despídidos de personal este año, con el propósito de ahorrar recursos.

Asimismo, la institución descartó que actualmente esté en proceso de contratación de personal para iniciar el proceso de fusión con Pronósticos.

Cabe destacar que, a sugerencia de la ASF, la Lotenal analiza una probable fusión con Pronósticos, pues en caso contrario, la Auditoría sugirió definitivamente la extinción y liquidación de esa institución.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2018, la Secretaría de Hacienda proyectó presupuesto para ambas instituciones de asistencia social.

jmonroy@economista.com.mx

EL 95% SE EXPORTA

“Crece consumo de drogas en México”

Manuel Mondragón, Comisionado Nacional contra las Adicciones, dice que se debe evitar epidemia

POR ROXANA AGUIRRE
Corresponsal
nacional@glmm.com.mx

VERACRUZ, Ver. — La encues-

ta realizada por la Comisión Nacional contra las Adicciones detectó que existe mayor consumo de drogas en México comparado con hace cinco años y en jóvenes de menor edad.

“Y dijimos hace un momento que México es el primer país productor de amapola en América, quiere decir que la amapola es la matriz de muchos otros medicamentos o drogas entre los cuales está la heroína, el 95 por ciento se exporta, pero ya hay consumo desde hace ratito en algu-

nos puntos de la República, no voy a decir cuáles, pero en la última encuesta encontramos diseminados en toda el área nacional, puntos de consumo de heroína, bajitos”, indicó Manuel Mondragón y Kalb, Comisionado Nacional contra las Adicciones.

El funcionario explicó que México es un país productor de metanfetaminas, además se ha convertido en consumidor.

“Seguimos siendo tránsito de cocaína, que van a Estados Unidos, hoy hay muchas

cosas que producen enormes problemas de adicción y de salud, tenemos metanfetaminas producidas aquí, también consumidas y de exportación”, dijo.

El Comisionado Nacional contra las Adicciones afirmó que se debe evitar que el uso de estas drogas se convierta en una epidemia en México.

“Pero estaban muy preocupados porque se estaban muriendo muchos

americanos por sobredosis de heroína y por heroína combinada con fentanilo, que es 50 a 100 veces más potente que la morfina y heroína; estaba entrando por Chile, Estados Unidos y México también”, señaló el excomisionado Nacional de Seguridad.

Expresó que los responsables a nivel nacional de esta problemática recae en todos los ciudadanos, tanto los tres niveles de gobierno, empresarios, comerciantes y ciudadanos en general.

El Comisionado estará informando de esta y toda la información que se genere en torno al tema de las drogas y adicciones para realizar acciones de prevención.

REVELA ENCUESTA DE MITOFSKY Y MUCD

Mexicanos cambian hábitos por inseguridad

También se registró una desconfianza en las policías y una percepción de mayor tráfico de armas y drogas

Héctor Molina
ELE ECONOMISTA

LA PERCEPCIÓN de seguridad entre los mexicanos se ha deteriorado; uno de cada cuatro han empezado a dejar de visitar a familiares y amigos, a esto se suma la idea de que ha aumentado la facilidad con la que se consiguen armas y drogas, y la profunda desconfianza en los cuerpos de seguridad, precisó la Décimo Séptima Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México, presentada ayer por Consulta Mitofsky y Mexicanos Unidos Contra la Delincuencia.

De acuerdo al estudio de opinión, realizado a nivel nacional entre 1,000 personas mayores de 18 años, con credencial de elector, 37.2% consideró que es peligroso colaborar con las autoridades policíacas, mientras que 16.8% contestó que es poco o nada peligroso.

La percepción de desconfianza aumenta por zonas, pues en la región noreste del país, 59% de los encuestados desconfía de las autoridades civiles.

En este sentido, 52% de los mexicanos indicaron que existió una mayor presencia policiaca en sus localidades, no obstante, 81% consideró que la situación de inseguridad empeoró en este 2017.

La presencia de la policía varía por nivel económico, ya que en las localidades de alto poder adquisitivo, 59% de las personas respondió que ha visto a las autoridades vigilando la zona, en tan-

to que en los lugares identificados como de menor ingreso salarial el indicador baja a 42 por ciento.

“Las autoridades normalmente lo que hacen es, para que se perciba más seguridad, cada gobernante nuevo que llega; alcalde o gobernador, es inmediatamente más patrullas, incluso los informes de gobierno normalmente de los alcaldes son cuántas patrullas más tienen”, dijo Roy Campos, presidente de Consulta Mitofsky

En esta línea el ejercicio de opinión asevera que sólo 15% de los mexicanos están satisfechos con la seguridad del país, esta cifra se posiciona como la más baja de los últimos nueve años.

El hecho es que uno de cada cuatro mexicanos ha estado cerca de un delito en los últimos tres meses, refirió Campos, quien añadió que en la zona centro del país y en el noreste la percepción de inseguridad es más alta.

Por otra parte, el temor a ser robado, en especial con algún arma de fuego, sufrió un alza con respecto al 2016, cuando 48% de los encuestados indicó que era su principal temor; para este año el indicador ascendió a 59%, es decir, seis de cada 10 mexicanos.

Derivado de ello, los ciudadanos han empezado a extremar medidas de seguridad, ya que de acuerdo a la encuesta, siete de cada 10 decidió traer consigo menos dinero en efectivo, seis de cada 10 contestó que trata de no salir a la calle por la noche, 54% ha decidido no usar joyas y 53% prohíbe a los niños jugar en la calle.

SE DIVERSIFICA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

En la presentación de la encuesta, Francisco Torres Landa, secretario de los Mexicanos Unidos Contra la Delincuencia, indicó que hace 10 años existían seis o siete cárteles. Sin embargo, en la actualidad las organizaciones se han diversificado y ya se han identificado 400 grupos, de acuerdo a la información del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

“Hoy en día se estima que en alguna manera se dividen todo el territorio de nuestro país, hoy en día están contabilizados 400 grupos delincuenciales que operan en el país. Esto es fruto de la fragmentación del haber quitado a estas grandes cabezas que lo único que genera es esta dispersión de intereses y esta pugna por lograr mejores atributos en esos distintos ámbitos geográficos, no debe sorprendernos entonces que los niveles de violencia crezcan”, precisó.

Torres Landa añadió que el control de dichas bandas se ha vuelto cada vez más complejo pues se vuelve más difícil localizarlas y combatirlas. “Éste es uno de los grandes problemas estructurales que se han generado por esta política”.

Por su parte, Campos indicó que no sólo se observa una diversificación de los grupos de la delincuencia organizada, sino también del tipo de ilícitos que se cometen.

“Hace un año no hablábamos de hualichileros, hace un año estábamos hablando del asalto a los trenes y la trata de personas y la extorsión y el secuestro”, señaló.

Campos agregó que en materia regional el noreste del país es donde se encuentra la aprobación más alta con respecto a la actuación del Ejército mexicano, esto debido a la desconfianza que persiste en los demás cuerpos de

seguridad.

Concluyó que en estados como Tamaulipas existe la percepción de que sin la presencia del Ejército no hay seguridad.

hector.molina@economista.mx

IMPACTO REGIONAL

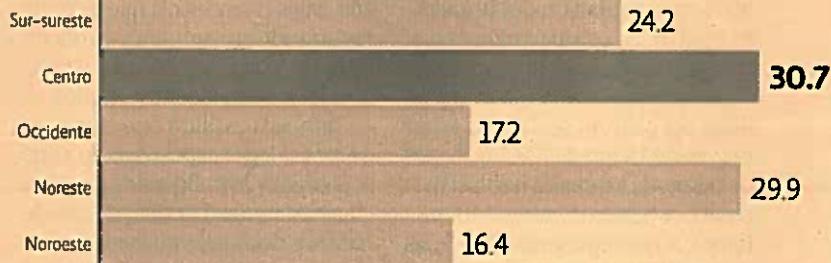
¿HA SIDO VÍCTIMA DE UN DELITO EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES?

Uno de cada cuatro mexicanos reportó haber sido, por sí mismo o por un familiar, víctima de algún delito. La región centro (Zona Metropolitana del Valle de México) y noreste (Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) concentran la mayor apreciación de inseguridad.

Por región, agosto 2017

(PORCENTAJE)

Respuestas afirmativas



FUENTE: MUCD-CONSULTA MITOFSKY

GRÁFICO: FE:STAFF

Entregan 10 mil tarjetas por sismo en Oaxaca y Chiapas

A una semana de iniciar el proceso de reconstrucción en Oaxaca y Chiapas, el gobierno federal ya entregó 10 mil monederos electrónicos para apoyo a la reconstrucción de viviendas.

Durante un recorrido por Ixtacuixtla, Tlaxcala, el Presidente Enrique Peña Nieto dijo que la entrega de apoyos será de forma escalonada, debido a que, primero, se debe concluir el proceso de demolición y limpieza de escombros.

El balance para Oaxaca y Chiapas es que 60 mil viviendas fueron derrumbadas durante el sismo del pasado 7 de septiembre, y otras 60 mil sufrieron daños parciales.

En una entrevista con diversos medios, el mandatario reiteró que a quienes perdieron sus viviendas se les apoyará con 120 mil pesos para su reconstrucción a través de cuatro depósitos en los monederos electrónicos.

Peña Nieto aclaró que para el proceso de

reconstrucción, el gobierno federal sólo administrará los recursos del erario, en el caso de las donaciones internacionales de empresas, organismos sociales, particulares y otros países, serán canalizados mediante fideicomisos privados.

“Los recursos que están viniendo de aportaciones privadas están siendo administradas y orientadas por el propio sector privado, no estamos aquí sumando ni mezclando recursos”, apuntó.

A su vez, pidió a los secretarios del gabinete federal optimizar los recursos económicos para hacer frente a la contingencia, porque para “el gobierno federal sí representa un gran reto cómo podemos fundear la labor de reconstrucción, pues francamente no estaba previsto”. / ANGEL CABRERA

■ **Damnificados piden los recursos para poner en pie sus casas**

En Jojutla preguntan por el Fonden

■ **RUBICELA MORELOS CRUZ**

Corresponsal

JOJUTLA, MOR.

Al cumplirse tres semanas del temblor del 19 de septiembre, las familias que perdieron su vivienda pidieron al presidente Enrique Peña Nieto la liberación inmediata de los apoyos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) para reconstruir sus casas, porque los gobiernos estatal y municipal no les han garantizado seguridad, energía eléctrica, ni agua potable, mientras pernoctan en tiendas de campaña.

Señalaron que la inseguridad "es grave" en la colonia Emiliano Zapata, una de las zonas más devastadas, ya que han sido víctimas de robo de las pocas pertenencias que rescataron de los escombros y de los víveres

que les han aportado integrantes de la sociedad civil.

Acusaron que los policías del Mando Único no previenen los hurtos, por lo que los afectados cercaron con malla ciclónica sus casas de campaña. "Se llevan los camastros. Nos robaron el boiler, lo único que quedó de nuestra casa. Por la noche viene gente de otros lados y nos quita lo poco que tenemos", dijo Perla Hoyos Flores, una de las damnificadas.

Con qué nos van a ayudar?

"Lo que más nos urge es que ya comiencen a dar los apoyos o material para construir; queremos que nos digan con qué nos van ayudar y pues de ahí en adelante sabremos con qué contamos", agregó Perla.

María Hoyos, otra afectada, recordó que en las visitas que hizo el gobernador Graco Ramírez le solicitaron que enviaran seguridad, pero hasta hoy no hay policías que prevengan los delitos en las zonas devastadas. Dijo que ya están cansados de que los políticos vengan a cada rato, prometan y no les ayuden en nada, pues la mayoría de los apoyos que han recibido son de la sociedad civil.

Ambas mujeres perdieron su trabajo. Perla era gestora de créditos para pensionados, pero con el sismo del 19 de septiembre dejó de ir a su empleo. María era vendedora de productos de belleza, pero ahora sus vecinos no le compran y ni le pagan lo que le deben porque, igual que ella, casi lo perdieron todo.

CON PICOS ARANCELARIOS, 4% DE LAS EXPORTACIONES: GUAJARDO

“México puede abandonar el acuerdo sin consecuencias”

“Hay que estar preparados para el escenario de levantarse de la mesa si así conviene a los intereses del país”, asegura Videgaray

Luis Moreno, Angélica Mercado y
Silvia Arellano/México

Previó al inicio de la cuarta ronda de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), a celebrarse a partir de hoy y hasta el 17 de octubre en Washington, Ildelfonso Guajardo, secretario de Economía, indicó que México busca llegar a acuerdos; sin embargo, no descarta caer en un escenario alternativo, como la conclusión del pacto.

En entrevista radiofónica, el funcionario señaló que, de concretarse la ruptura del tratado, México no tendrá problemas estructurales en el largo plazo, dado que solo 4 por ciento de las exportaciones totales a EU y Canadá enfrentarán picos arancelarios.

Afirmó que del total de las exportaciones mexicanas, 70 por ciento van a Canadá y Estados Unidos y, de ese total, gran parte entrará con arancel cero, aun sin beneficio del tratado, y solo 20 por ciento estará sujeto a algún tipo de gravamen.

El titular de Economía indicó que existe una clara restricción en cuanto a los tiempos de esta renegociación, por lo que es necesario simplificar los procesos.

“No es una negociación tradicional, no te vas a llevar tres años en fuegos artificiales y fichitas, debes tener claro dónde está el tratado común que puede aportar una solución”, subrayó.

Guajardo adelantó que ya se ha trabajado en el desarrollo de textos, con el aterrizaje de propuestas, donde claramente hay diferencias en muchas áreas y sectores.

“Creo que lo que tenemos que lograr en esta cuarta ronda es definir. Muchas de las cosas que están en la mesa son inviables, porque afectan a todos los participantes de los países involucrados”.

Dignidad y soberanía

Ante el pleno del Senado, el canciller Luis Videgaray afirmó que México es mucho más grande que el TLC y que hay que estar preparados para el escenario de levantarse de la mesa si así conviene a los intereses del país, y por un principio de dignidad y soberanía, sin que ello signifique “que sea el fin del mundo”.

No obstante, advirtió que una decisión de esa naturaleza tendrá consecuencias negativas y duraderas en otros ámbitos de la relación con Estados Unidos, que será el más afectado, al recordar que con ese país hay una relación comercial, pero también de seguridad, migración y otros ámbitos.

El funcionario habló sobre un escenario sin TLC, al confirmar que se negocian otros acuerdos comerciales con Europa, Corea, China y el llamado TTP11, ya sin Estados Unidos, al presumir que a veces existe la sensación de que México se enfrenta a un gigante, pero “somos una nación grande y fuerte, y eso no se nos

CLAVES ●●●

Sector automotriz

➔ En la cuarta ronda de negociaciones del TLC es probable que EU exija nuevas condiciones para el sector automotriz.

➔ El sector se convertirá en el foco del diálogo, al solicitar incrementar la regla de origen de 62.5 a 85%, advirtió el consultor Herminio Blanco.

➔ La propuesta, inaceptable para México y Canadá, es la excusa que el presidente Donald Trump necesita para salir del pacto.

debe de olvidar”.

Videgaray señaló que será una ingenuidad pensar que sin TLC el resto de la relación se mantenga igual.

“Terminado el TLC, será un punto de quiebre negativo en las relaciones y la disponibilidad de México para con Estados Unidos, y así lo hemos hecho saber. Para continuar en otros ámbitos de cooperación será seriamente afectada y esta es una variable que tiene que tomar en cuenta Estados Unidos, y además el efecto será duradero, más allá de los actuales gobiernos”.

RENEGOCIACIÓN

Prevén 50% de probabilidades de un naufragio

EU quiere elevar de 62.5 a 85% la regla de origen de la industria automotriz

POR ALEXANDRA VILLAVICENCIO

avillavicencio@glmm.com.mx

Es 50% probable que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, pida la próxima semana la salida de su país del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), ya que durante la cuarta ronda de renegociación de este acuerdo, dicha nación pedirá elevar la regla de origen

de la industria automotriz de 62.5 a 85%, situación inaceptable para México y Canadá, afirmó Herminio Blanco, quien preside a la firma consultora IQOM Inteligencia Comercial.

Durante su participación en el foro IPADE Auto Summit 2017 "Industria en Efervescencia", indicó que además Estados Unidos solicitará que 50% de dicho contenido regional se produzca en su territorio.

Ante este panorama, en el evento organizado por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE), expresó que el

sector "sufrirá, pero puede adaptarse", pues sostuvo que la economía mexicana atravesará por un periodo de transición, pero será capaz de readaptarse, ya que, enfatizó, la industria automotriz nacional conserva su elevada competitividad, porque el país tiene tratados de libre comercio con 45 naciones, una ubicación geográfica estratégica, costos accesibles, proveeduría desarrollada y mano de obra



Pedirán cambiar la regla de origen, que indica que 62.5% de los componentes de un vehículo tienen que ser de América del Norte."

**HERMINIO
BLANCO**
ECONOMISTA

altamente calificada.

"De las cosas que ya se saben de la cuarta reunión, es que la industria automotriz será una parte central de la propuesta. De lo que se sabe, por lo pronto, es que pedirán cambiar la regla de origen, que hoy en día indica que 62.5% de las partes y componentes de un vehículo tienen que ser de origen de América del Norte. Parece ser que la propuesta que trae Estados Unidos es cambiarla a 85%; también todo señala que la iniciativa del vecino país es de que 50% de las partes de todos los vehículos que se comercian en América del Norte sean manufacturadas en Estados Unidos. Es absolutamente inaceptable, como se puede pensar, el gobierno de México no lo va a avalar, ni el de Canadá".

Si dicho escenario ocurre, explicó que las reglas que determina la Organización Mundial de Comercio (OMC) son las que regirán el comercio en la región, en el que 80% de las exportaciones mexicanas tendrían un arancel de 5%.

ENTREVISTA

Insiste Trump en dar fin al pacto trilateral

NOTIMEX

nacional@gmm.com.mx

WASHINGTON.— El presidente estadounidense, Donald Trump, expresó que es necesario terminar con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) para crear en cambio acuerdos mejorados de índole bilateral, según una entrevista publicada ayer por la revista *Forbes*.

“Creo que el TLCAN tendrá que ser terminado si vamos a hacer un buen

acuerdo, de lo contrario no creo que se pueda negociar un buen trato”, apuntó el mandatario en un texto publicado en la plataforma digital de la revista. “Me gustan los acuerdos bilaterales”, precisó.

Ofreció como antecedente para terminar el TLCAN su decisión de remover a Estados Unidos del Acuerdo Transpacífico, que “hubiera sido una versión a gran escala del TLCAN, habría sido un desastre”.

Considero que fue un gran logro detenerlo (el TPP), y hay

muchas personas que están de acuerdo conmigo”, puntualizó Trump.

Las declaraciones fueron publicadas un día antes de que empiece la cuarta ronda de negociaciones para modernizar el TLCAN, del 11 al 14 de octubre.

EUROPA

Reino Unido coquetea con el TLC

REUTERS

nacional@glmm.com.mx

LONDRES.— Reino Unido podría unirse al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) si no logra un pacto comercial con la Unión Europea tras el Brexit, reportó ayer el diario británico *Daily Telegraph*.

El periódico —que no citó fuentes— indicó que los ministros están revisando la idea ante la posibilidad de que Reino Unido abandone la UE en marzo del 2019 sin un acuerdo comercial.

El Ministerio de Comercio

Internacional no respondió de inmediato a una solicitud para comentar el reporte.

Reino Unido está negociando en la actualidad los términos de su divorcio de la Unión Europea, aunque la primera ministra, Theresa May, está presionando en favor de empezar a conversar sobre un gran acuerdo de libre comercio con el mayor bloque comercial del mundo.

Los ministros británicos debaten ahora qué hacer si la quinta mayor economía mundial sale de la UE sin un acuerdo comercial claro. Aparte de sellar un pacto con Estados

Unidos o formar algún nuevo grupo comercial, algunos defensores británicos del Brexit sopesan la idea de sumarse a alguna alianza existente, como el TLCAN.

No obstante, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió que podría poner fin al TLCAN, vigente desde 1994, porque no es útil para los intereses económicos de su país.

Si Reino Unido se uniera al TLCAN, los fabricantes que quieren exportar a la UE y Norteamérica tendrían que producir bienes siguiendo estándares diferentes de reglas.

Si hay turbulencia, así está el escudo financiero del país

Además de las reservas y el crédito con el FMI, la Comisión de Cambios puede recurrir a las subastas de coberturas cambiarias

ESTEBAN ROJAS
 mercados@elfinanciero.com.mx

El regreso de las presiones alcistas sobre el tipo de cambio del peso frente al dólar, en las últimas semanas, vuelven a colocar en primer plano los recursos con los que cuenta la autoridad monetaria de México para enfrentar periodos de elevada volatilidad, los cuales incluyen a las reservas internacionales y al crédito contingente contratado con el Fondo Monetario internacional (FMI).

Hasta el viernes pasado, el escudo financiero de México era equivalente a 260 mil 584 millones de dólares, de acuerdo con datos reportados por el Banco de México y el FMI. A pesar de que el monto ha caído en los últimos meses, esta protección del gobierno se encuentra apenas 1.75 por ciento por debajo de su máximo histórico registrado a mediados del año pasado, cuando superó los 265 mil millones de dólares.

Los recursos que integran el escudo financiero están compuestos por 172 mil 873 millones provenientes de las reservas internacionales y de 87 mil 711 derivados de la línea de crédito contingente con el FMI.

De acuerdo con el director de la consultoría financiera Metanálisis, Gerardo Copca, los recursos con que cuenta México para dar liquidez al mercado cambiario, en un momento determinado, son una importante línea de defensa, pero que su utilización crecería en caso de "que el dólar spot superara la barrera de los 19 pesos".

EL ARSENAL DE LA COMISIÓN DE CAMBIOS
 Para hacer frente a la volatilidad cambiaria, el mecanismo de subastas de coberturas se seguirá aplicando, con la posibilidad de que no solamente sea por un monto en circulación actual de mil millones de dólares, sino que existiría la posibilidad de utilizar todo lo contemplado inicialmente, que asciende a 20 mil millones de dólares.

El programa de coberturas cambiarias, vigente hasta la fecha, no implica utilizar los recursos incluidos en las reservas internacionales.

Por otra parte, a pesar de que la línea de crédito contratada con el FMI está vigente desde abril de 2009, nunca se han utilizado sus recursos para estabilizar al tipo de cambio.

La actual línea de crédito con el FMI vence en mayo de 2018 y

es probable que pueda ser renovada antes, con el propósito de que su blindaje alcance para cubrir todo el periodo de elecciones en México.

En dado caso de que en el mercado cambiario se sintiera una menor liquidez, la Comisión de Cambios, integrada por funcionarios del Banco de México y de la Secretaría de Hacienda, podrían poner en marcha nuevamente mecanismos como la venta directa de dólares o la subasta de esta divisa, con cargo a las reservas internacionales.

La última vez que el Banco de México vendió dólares de forma directa al mercado fue en la semana terminada el 6 de enero del presente año, por un monto de dos mil millones.

1.75

POR CIENTO

Por debajo de su máximo histórico se encuentra el escudo financiero del país, según cifras oficiales

Protección contra volatilidad

Las reservas internacionales de México y la línea de crédito con el FMI totalizan más de 260 mil millones de dólares.

Escudo financiero de México

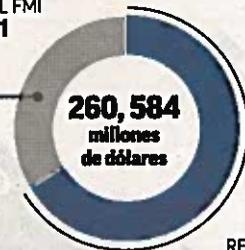
► Cifras en millones de dólares



Composición del escudo

► Cifras en millones de dólares

LÍNEA DE CRÉDITO CON EL FMI
87,711



Derechos Especiales de Giro*

► Valuación en dólares



*Unidad de valuación de la línea de crédito con el FMI

GRÁFICO: ESMERALDA ORDAZ

FUENTE: CON INFORMACIÓN DEL BANXICO Y DEL FMI

Donará el presidente honorario de AMX recursos a través de su Fundación

Reúne Slim 2,373 mdp

De este total,
\$395 millones
provinieron
de la sociedad civil

ALEJANDRO GONZÁLEZ

Carlos Slim Helú anunció que donará a través de su fundación, un total de 2 mil 373 millones 829 mil 429 pesos, dinero que será utilizado para reconstruir edificios y entregar víveres a los afectados por los sismos ocurridos el 7 y 19 de septiembre en diversos estados del País.

El presidente honorario de América Móvil (AMX), detalló que la suma total del donativo se desglosa en 395 millones 638 mil 238 pesos que la sociedad civil aportó, sumado a los 1,978 millones 191 mil pesos que la Fundación Carlos Slim aportó, que es cinco veces lo donado por las personas.

El empresario aseveró que el programa de reconstrucción estará basado en cinco pilares: la ayuda hu-

manitaria; protección estructural a patrimonio cultural; reconstrucción y renovación de centros de salud y escuelas; de vivienda, así como de mercados públicos.

“Es un compromiso de Grupo Carso que todas las empresas afiliadas aporten sin costo a su personal y aquellos equipos que se puedan usar durante la construcción que sea propiedad de Grupo Carso o filiales.

“Gastos fijos, de administración, gastos de operación y que la aportación de recursos humanos y equipo propiedad de la constructora y del grupo será sin costo”, señaló Slim Helú.

El también propietario de Grupo Carso aclaró que los recursos anunciados son en efectivo y serán vigilados a través de su Fundación, mientras que la apertura de sus redes de Telmex y Telcel no son parte de la cantidad de donativos anunciados.

PIDE PROTOCOLO ELÉCTRICO

El empresario mexicano también dijo que en México se requiere un protocolo para evitar cortes de energía eléctrica en casos de emergencia como la vivida en los sismos ocurridos en el País los días 7 y 19 de septiembre pasados.

Al cuestionarle sobre la falta de un protocolo de emergencia en telecomunicaciones, que especialistas han advertido, Slim Helú dijo que lo primero que se debe garantizar es el abastecimiento eléctrico, pues en donde ocurrieron cortes de servicios de telefonía e internet fue por la falta de electricidad.

“En este caso (los sismos ocurridos en el País) no hubo suspensión de servicio, (se requiere) más hacer un protocolo para garantizar que haya energía eléctrica.

“La emergencia está en poder tener energía eléctrica para servicios elementales. En el caso de Telmex, cuenta con planta de energía eléctrica de emergencia y se pudo resolver pues hubo suministro de diesel”, afirmó el empresario mexicano.

Aportan también ciudadanos

Los donativos que anunció Carlos Slim Helú incluyen aportaciones de la ciudadanía. Su Fundación ofreció donar 5 pesos por cada peso que la gente entregara.

395

millones 638 mil 238 pesos es lo que donó la gente

1,978

millones 191 mil pesos es el total aportado por Fundación Carlos Slim.

34,000

despensas, 250 casas de campaña, 100 carpas son algunos donativos de Slim, independientes a lo anunciado el martes.

Tiene CRE 10 días para promover recurso de revisión

Frenan indefinidamente subir etanol en gasolinas

El tribunal colegiado no tiene plazo para resolver; en 2018 habría sentencia

VÍCTOR FUENTES
Y NORMA ZÚÑIGA

La NOM de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), que permite elevar el contenido de etanol en las gasolinas que se venden en el País, con excepción de CD-MX, Guadalajara y Monterrey, fue suspendida indefinidamente por un juzgado federal.

Oscar Escobedo Navar, secretario encargado del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa, concedió la suspensión definitiva en el amparo promovido por Carlos del Razo y su abogado Juan Pedro Machado, para impugnar la reforma a la Norma Oficial Mexicana

(NOM) que regula la calidad de los petrolíferos, publicada por la CRE el 26 de junio. El titular del Juzgado

Sexto, Francisco Javier Rebolledo, había concedido el 13 de septiembre una suspensión provisional que la CRE nunca impugnó ante un tribunal colegiado, mismo que hubiera tenido 48 horas para resolver si el juez se excedió al frenar la NOM.

Ahora, la CRE tiene 10 días para promover recurso de revisión contra la suspensión definitiva, pero el tribunal colegiado respectivo no tendrá plazo para resolver, y la sentencia podría ser dictada hasta 2018, sobre todo si alguna de las partes solicita a la Suprema Corte de Justicia intervenir en el asunto.

Si la suspensión definitiva es confirmada, el alza de etanol estaría congelado hasta que se resuelva sobre

la legalidad de la reforma a la NOM, lo que puede tomar más de un año.

En la NOM suspendida, la CRE autorizó que las gasolinas contengan hasta 10 por ciento de etanol como oxigenante, en vez del 5.8 por ciento actual, lo que conside-

ró necesario ante la competencia de las gasolinas de EU, que son más baratas pero no pueden ser importadas.

La CRE buscó convencer al Juzgado de que no debía otorgar la suspensión definitiva, alegando afectaciones económicas y presentando una opinión técnica del Instituto Mexicano del Petróleo, pero no tuvo éxito.

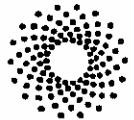
Gabriel Quadri, uno de los promotores que buscaron frenar el aumento en el etanol en gasolinas, señaló que están pidiendo a la CRE que renuncie a solicitar el recurso

de revisión ante un Tribunal Colegiado, pues de lo contrario la discusión se prolongará durante meses.

“Si lo hace, va a resolverse hasta el año que entra, que esperemos que no lo haga, esperemos que renuncie a eso y acate la resolución del juez”, resaltó en entrevista.

Destacó que la petición es que la CRE no anteponga los intereses comerciales a los ambientales que tiene la población, además de no desacreditar la reforma energética.

La CRE informó por escrito que hasta ayer no había sido notificada respecto a la sentencia de suspensión indefinida de la aplicación de la NOM.



AVANZA 0.37%

El dólar se vende en \$19.05 en bancos

Raúl Flores/México

Luego de los comentarios de Donald Trump, sobre abandonar el Tratado de Libre

Comercio, el peso se depreció 0.37 por ciento frente al dólar.

Según datos del Banco de México (Banxico), el dólar interbancario se ubicó en 18.73 pesos —9 centavos arriba del valor previo—, mientras en ventanilla el billete verde alcanzó 19.05 pesos a la venta y 18.25 a la compra.

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cerró a la baja por cuarta jornada consecutiva; el índice S&P/BMV IPC retrocedió 0.18 por ciento y se ubicó en 49 mil 982.94 puntos, 89 debajo del puntaje previo, por lo que logró romper el piso de 50 mil puntos por primera vez desde el 15 de septiembre pasado.

Las emisoras con las mayores

pérdidas en el índice fueron Asur, 3.15 por ciento; Ienova, 1.75; Alsea, 1.69; Cemex, 1.67; GAP, 1.59, y Alfa, con 1.49 por ciento.

En tanto que las que tuvieron los mejores resultados fueron Nemark, con un alza de 2.49 por ciento; América Móvil, 1.17; Mexichem 0.97; Grupo Lala, 0.95; Industrias Peñoles, 0.91, y Grupo México, 0.74 por ciento.

En cuanto al mercado bursátil estadounidense, sus tres índices de referencia presentaron ganancias: Dow Jones, 0.31 por ciento; S&P 500, 0.23 por ciento, y Nasdaq, 0.11 por ciento.

Los sectores que tuvieron las mayores pérdidas fueron el de

recursos naturales controlados por el gobierno y el de bienes y servicios no cíclicos.

En el mercado energético, los precios del petróleo continuaron su recuperación, la Mezcla Mexicana de Exportación cotizó en 48.02 dólares por barril. **M**

#Seguridad

Pide ONU investigar muerte del periodista Edgar Esqueda

El cadáver del fotoperiodista fue hallado el pasado 6 de octubre en las inmediaciones del aeropuerto de la ciudad de San Luis Potosí

INDIGO STAFF

La directora general de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Irina Bokova, exigió investigar de forma urgente el asesinato del fotoperiodista mexicano Edgar Daniel Esqueda Castro, cuyo cadáver fue hallado el pasado 6 de octubre en las inmediaciones del aeropuerto de la ciudad de San Luis Potosí.

“Condeno el asesinato de Edgar Daniel Esqueda Castro y pido a las autoridades que no escatimen esfuerzos para investigar este crimen, que socava los derechos a la libre expresión y libre información”, aseguró la representante del organismo

mediante un comunicado.

Bokova solicitó a las autoridades mexicanas trabajar para poder resolver este caso, así como las muertes de otros periodistas que han ocurrido en el país en los últimos años.

Esqueda Castro dirigía el portal informativo *Infórmate Potosino* y trabajaba también como reportero gráfico independiente para medios locales como *Metrópoli San Luis* y *Vox Populi*.

El periodista fue visto con vida por última vez el 5 de octubre, cuando varios individuos armados no identificados lo forzaron a abandonar su domicilio.

La condena de Bokova a su asesinato responde a la resolución 29 aprobada por la UNESCO en 1997, la cual considera un crimen contra toda la sociedad

la violencia ejercida contra los profesionales de los medios, a quienes ve como garantes de la libertad de expresión.

Investigación sin avance

El jueves 5 de octubre el Comité de Protección a Periodistas reportó el levantamiento del colaborador de *Metrópoli San Luis*, *Vox Populi* y director de *Infórmate Potosino*. Un día después, su cuerpo fue hallado cerca del aeropuerto de San Luis Potosí con signos de ejecución.

Hasta el momento, las autoridades estatales no han dado más información al respecto. Sólo aclararon que ellos no requirieron al fotógrafo, luego de que se denunciara que policías estatales lo habían desaparecido. ©

Exhiben 'joyitas' de Javier Duarte

BENITO JIMÉNEZ

Un reconocimiento de cristal en forma de estrella con el grabado "Soy Honesto" Gobierno de Veracruz 2011 Rising Star, un mosaico enmarcado con una placa de oro y bolsas Louis Vuitton son

parte de los objetos asegurados al ex Gobernador Javier Duarte y su esposa.

La Fiscalía de Veracruz reveló ayer, en una larga lista en la Gaceta Oficial, el total de los objetos personales incautados en febrero al ex Mandatario veracruzano en una bodega en Córdoba.

Aparecen medallas y sables de la PF, la Marina y la Sedena, mil 534 despensas, palos de golf, balones conmemorativos de fútbol y un busto de Gandhi.

Asimismo, puros de alta calidad —una caja obsequiada por el ex Presidente Felipe Calderón—, 8 plumas y bolígrafos Mont Blanc y un título de acciones de Pemex con referencia 3721 de Tlacoalpan Petroleum con denominación de 700 mil pesos.

También una fotografía en blanco y negro titulada "Rejoneador Moisés Mansur" con dedicatoria "Para mis

hermanos Javier y Karime". Mansur es considerado uno de los principales operadores financieros de Duarte.

Además del famoso cuaderno de Karime Macías, esposa del ex Gobernador, con leyendas como "merezco abundancia", destaca una fotografía de Duarte y Beatriz Paredes con la leyenda "No fallarle al Pueblo".

La Fiscalía notificó a quien resulte ser el interesado o representante legal o propietario del aseguramiento decretado para manifestar lo que a su derecho convenga o, de lo contrario, causarán abandono.

Revela Fiscalía objetos incautados en febrero

Guarda Duarte su 'Soy Honesto'

Acumula medallas, obras de arte, regalos, fotografías y hasta acciones de Pemex

BENITO JIMÉNEZ

El ex Gobernador de Veracruz Javier Duarte y su esposa Karime Macías guardaron en una bodega en Córdoba sus objetos más preciados.

Desde regalos de ex Presidentes hasta acciones de Pemex fueron incautadas en febrero pasado en el inmueble de Avenida 39 número 178 de la Colonia Paraíso, en esta ciudad.

En la bodega rotulada con la leyenda "Comercializadora y Distribuidora Issztmo, S.A. de CV." estaba un reconocimiento de cristal en

forma de estrella con el grabado "Soy Honesto" Gobierno de Veracruz 2011 Rising Star, de acuerdo con la Fiscalía de Veracruz.

El 17 de febrero también incautaron un mosaico enmarcado con una placa de oro; medallas y sables de la PF, la Marina y la Sedena, entre otros objetos, según una lista publicada en la Gaceta Oficial de Veracruz.

Se encontraron palos de golf marca Callaway, balones de fútbol conmemorativos de diversos mundiales, un busto de Gandhi, puros de alta calidad —una caja obsequiada por el ex Presidente Felipe Calderón—, 8 plumas y bolígrafos Mont Blanc y un título de acciones de Pemex con referencia 3721 de la empresa Tlacoalpan Petroleum con denominación de 700 mil pesos.

También una fotografía en blanco y negro titulada "Rejoneador Moisés Mansur" con dedicatoria "Para mis hermanos Javier y Karime". Mansur es considerado uno de los principales operadores financieros de Duarte.

Además del famoso cuaderno de Karime Macías con leyendas como "merezco abundancia" y bolsas para da-

ma marca Louis Vuitton, destaca una fotografía de Duarte y Beatriz Paredes con la leyenda "no fallarle al Pueblo".

A través de un edicto, la Fiscalía notificó a Jorge Rafael Moreno Fierro (presunto dueño de la bodega) o a quien resulte ser el interesado o representante legal o propietario, del aseguramiento decretado, para manifestar lo que a su derecho convenga o de lo contrario causarán abandono.

Entre los objetos, la Fiscalía también halló diarios de la pareja en los que se aprecia un mapa dibujado destacando ciudades como Nueva York, Madrid y Scottsdale, Arizona; así como Córdoba, Ixtapa y la Ciudad de México, donde ha trascendido que

los Duarte tienen casas y departamentos.

En uno de los documentos está el relato de la cena durante la cual fue enterado Duarte de la detención de un avión en Toluca en enero de 2012, donde sus colaboradores trasladaban 25 millones de pesos en efectivo sin comprobar su origen ni destino.

"Hay cronologías de cómo fueron llevando a cabo algunos negocios con personas que se presume son sus prestanombres o socios y cómo llevaron a cabo actividades ilícitas para adquirir bienes en México y en el extranjero, y transferir recursos a diferentes sociedades mercantiles", detalló en febrero el Fiscal Jorge Winckler.

Hallan cancha de tenis, alberca, un lago y ganado fino

Catean un rancho de ex Gobernador

Buscan en propiedad de Ciudad Victoria a los cómplices de Eugenio Hernández

BENITO LÓPEZ
Y MARIELA TRINIDAD

CIUDAD VICTORIA.- Un rancho de 60 hectáreas registrado a nombre de una empresa en la que aparece como accionista de un 50 por ciento el ex Gobernador Eugenio Hernández, fue cateado por autoridades ministeriales.

La diligencia se realizó ante la presunción de que en dicha propiedad se ocultaban dos de los coacusados, identificados en la Averiguación Previa Penal 14/2107 de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Durante la revisión que realizaron los Agentes de la Policía Ministerial de Tamaulipas y del Ministerio Público

Investigador en el lugar, no fueron localizadas las personas contra quienes existe también orden de aprehensión por estar implicadas en el mismo caso del ex Mandatario.

El rancho, con una extensión de casi 60 hectáreas, se localiza en el kilómetro 13 de la carretera Ciudad Victoria-Monterrey.

Según las autoridades, en la revisión de la propiedad se estableció que el rancho cuenta con dos amplias viviendas o casas, dos bodegas, dos casas para trabajadores, así como con alberca, cancha de tenis y un lago.

Además, tiene un lienzo charro, dos caballerizas donde se encontraron 12 ejemplares cuarto de milla y varias cabezas de ganado de la raza brangus rojo.

Este cateo es parte de la Averiguación Previa Penal 14/2017, que se sigue contra Hernández y otros impli-

cados en la apropiación ilegal de mil 600 hectáreas que forman parte del patrimonio estatal.

El ex Gobernador fue detenido el pasado viernes en Ciudad Victoria, cuando se dirigía a Zacatecas a un evento de motocicletas.

Luego de su captura, fue internado en el Centro de Ejecuciones y Sanciones (Cedes) de Ciudad Victoria, donde está a la espera de que este jueves se defina su situación jurídica.

De acuerdo con la defensa de Hernández, el cateo se realizó de manera ilegal.

Juan Jorge Olvera Reyes, su abogado defensor, dijo que sin presentar una orden de cateo o un documento que justificara su presencia, el Agente del Ministerio Público realizó la acción de las 18:20 a las 20:10 horas de ayer.

“Al vaquero que estaba ahí encargado (del rancho) no se le presentó documento alguno para ingresar, con lujo de violencia, porque rompieron el candado”, dijo Olvera.

Apuntó que este tipo de acciones evidencian un comportamiento de acoso por parte de la autoridad en la entidad para su defendido.

“Sí, por supuesto que sí (hay acoso). Estas situaciones que han hecho, por supuesto que intimidan a la familia”, aseguró.